



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

TRABAJO FIN DE GRADO

JUVENTUD Y MUNDO RURAL:

Percepción del Covid-19 en la población joven de las Comarcas *Bajo Aragón-Caspe* y *Ribera Baja del Ebro* desde la perspectiva del Trabajo Social

YOUTH AND THE RURAL WORLD:

Perception of Covid-19 in the young population from Comarcas *Bajo Aragón-Caspe* and *Ribera Baja del Ebro* from the perspective of Social Work

Autoras

Albiac Millán María

Lucea Abenia Silvia

Directora

Erdozain Azpilicueta, Pilar

Año 2020 / 2021

RESUMEN

La siguiente investigación, busca conocer la percepción de la juventud de las comarcas Bajo Aragón-Caspe y Ribera Baja del Ebro en relación con la pandemia Covid-19 desde los diferentes ámbitos (económico, laboral, educación, social, ocio y tiempo libre...). Ante todo, se hace necesario tener como referencia la actuación y perspectiva del trabajo social.

Nos encontramos ante una juventud rural que, con la crisis del COVID-19, ha visto afectado su ocio y su tiempo libre, así como sus oportunidades laborales con perspectiva de futuro. Además, no debemos olvidar la despoblación que sufren estas zonas.

La metodología para alcanzar este objetivo ha sido el uso de técnicas cualitativas como son las entrevistas, con las que hemos obtenido las opiniones de la juventud para posteriormente llegar a unas conclusiones.

Para llevar a cabo la investigación, por un lado, ha sido necesario realizar un estudio bibliográfico de diversos conceptos, estadísticas y diversas fuentes documentales, y por otro lado entrevistas personalizadas para conocer de forma objetiva su percepción.

Palabras clave: Juventud, jóvenes, mundo rural, zonas rurales, trabajo social, Covid - 19

ABSTRACT

The following research seeks to know the perception of the youth of the Bajo Aragón and Ribera Baja del Ebro regions in relation to the Covid-19 pandemic from different areas (economic, work, education, social, leisure and free time...).

In this situation, it is necessary to have as a reference the performance and perspective of social work. To carry out this research work has been done using qualitative techniques such as interviews, with which we have obtained the views of youth to subsequently research conclusions that demonstrate how it has affected the pandemic regarding their leisure and future employment as well as the perspective they have of it.

Key words: Youth, rural word, social work, Covid - 19

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	5
2.1 CONTEXTUALIZACIÓN Y PERFIL DEL OBJETO DE ESTUDIO	5
2.2 OBJETIVOS Y TEMPORALIZACIÓN	5
2.3 METODOLOGÍA	6
2.3.1 Tipo de investigación	6
2.3.2 Técnicas de investigación	7
2.3.3 Actuaciones y temporalización	8
2.3.4 Modelo de entrevistas	9
3. MARCO TEÓRICO	10
3.1 MARCO NORMATIVO	10
3.2 CONCEPTO DE JUVENTUD	11
3.3 CONCEPTO DE MEDIO RURAL	15
3.4 ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LA ZONA DE ESTUDIO	17
3.5 CONCEPTO DEL COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL	33
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	38
5. CONCLUSIONES	50
7. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN	53
6. BIBLIOGRAFÍA	54
7. ANEXOS	57

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Dentro de la comunidad autónoma de Aragón, existen multitud de zonas rurales. Sin embargo, estamos hablando de territorios en los que, a pesar de contar con gran extensión de superficie, sufren una gran despoblación que afecta en todos los ámbitos (económico, demográfico, social, laboral...). Por tanto, nos encontramos ante una problemática a la que, sumando la crisis del Covid-19, ha provocado grandes consecuencias negativas para el desarrollo de sus vidas.

Ante todo, centramos nuestra atención en el colectivo juventud, considerando al mismo como un motor de cambio en la búsqueda de oportunidades, viéndolos como sujetos fundamentales a la hora de combatir esta despoblación de las zonas rurales. Además, cabe añadir que, sus intereses y necesidades, se han visto afectados a causa de la crisis del Covid-19.

En base a esto último, consideramos de gran importancia visibilizar al colectivo, así como indagar en las problemáticas e inquietudes que toda la pandemia les ha generado, donde incluimos y consideramos fundamental su ocio y tiempo libre, su perspectiva de cara al futuro laboral y el conocimiento acerca de los servicios sociales comunitarios. Entre los sujetos entrevistados, chicos y chicas jóvenes de entre 15 y 25 años, existen diversas perspectivas en lo referido a el ámbito educativo y laboral.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 CONTEXTUALIZACIÓN Y PERFIL DEL OBJETO DE ESTUDIO

Esta investigación, está dirigida a la población joven de la Comarca Bajo Aragón-Caspe y Ribera Baja del Ebro, pretendiendo conocer su percepción con respecto al Covid-19 y el impacto que este ha producido en su día a día (ocio y tiempo libre) y en su futuro sociolaboral, teniendo en cuenta la perspectiva del trabajo social. El rango de edad que pretendemos ceñirnos comprende desde los 15 hasta los 25 años.

Toda la población entrevistada, actualmente, está empadronada en cualquiera de las localidades incluidas, ya sea en la Comarca del Bajo Aragón-Caspe o en la Ribera Baja del Ebro.

Tenemos en cuenta que la muestra de estudio es heterogénea, puesto que existen diferencias muy grandes en cada una de sus vidas. Con esto, nos referimos a las diferentes situaciones de los chicos y chicas jóvenes de ambas Comarcas (los/las que sólo estudian, los/las que estudian y trabajan, los/las que trabajan o bien aquellos/as que ni estudian, ni trabajan).

2.2 OBJETIVOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los objetivos generales de esta investigación son fundamentales, ya que permiten a nuestra investigación tener unas bases y unos propósitos que cumplir. Para asegurar la consecución de estos, se hace necesario desarrollar también unos objetivos específicos que permitan alcanzar esos propósitos.

- 1. Conocer la percepción y el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes que tienen entre 15 y 25 años de las Comarcas Bajo Aragón-Caspe y Ribera Baja del Ebro dentro de los diferentes ámbitos del Sistema de Bienestar.**
 - 1.1 Realizar entrevistas a personas jóvenes, entre 15 y 25 años, de ambas Comarcas
- 2. Conocer la percepción que tienen los profesionales del trabajo social con respecto a la forma en que la juventud y su propio trabajo se ha transformado debido al Covid-19.**
 - 2.1 Llevar a cabo entrevistas a profesionales del trabajo social
- 3. Conocer cómo ha afectado el Covid-19 en las actuaciones que se llevan a cabo en ambas comarcas en el área de juventud tales como programas de empleo, ocio, relaciones sociales entre la juventud, etc.**
 - 3.1 Realizar entrevistas a profesionales de la comarca encargados del área de juventud
- 4. Desarrollar un análisis en base a toda la información obtenida**
 - 4.1 Efectuar una revisión bibliográfica de todo lo relacionado con juventud, Covid-19 y mundo rural
 - 4.2 Sistematizar e interpretar todos los datos obtenidos de las entrevistas y de la revisión bibliográfica, proponiendo medidas de actuación para su mejora.

La siguiente tabla, Tabla 1, refleja la división de objetivos generales y específicos de nuestra investigación según la temporalidad en la que se va a llevar a cabo cada uno. También aparece el apartado en el que se logran esos objetivos y los meses, de enero a junio.

TABLA N°1: CRONOGRAMA DE LOS OBJETIVOS

Objetivo general	Objetivo específico	Apartado donde se logra el objetivo	MESES					
			E	F	M	A	M	J
1	1.1	Metodología			✗	✗	✗	
2	2.1	Metodología		✗	✗	✗		
3	3.1	Metodología		✗	✗			
4	4.1	Marco teórico	✗	✗	✗			
	4.2	Resultados				✗	✗	✗

FUENTE: Elaboración propia

2.3 METODOLOGÍA

2.3.1 Tipo de investigación

Dado que la investigación que planteamos es social, es necesario hacer una breve descripción del concepto de investigación basándonos en las referencias teóricas de diversos autores:

Tal y como expone Ander Egg (1995), la investigación se considera una consecución de periodos y actos continuados para dar respuesta a cuestiones que representan un problema en la sociedad. Un conjunto de fases, actuaciones sucesivas en la búsqueda de una respuesta ante una situación presentada como problemática; el método, en cambio, es el camino a seguir en esa búsqueda, o sea, el procedimiento a utilizar expresado a través de normas y reglas genéricas de actuación científica.

De acuerdo con la teoría de Grajales (2000), según la finalidad de esta investigación, hablamos de una investigación básica o pura donde el objetivo es ofrecer información acerca de la realidad con la que nos encontramos. De esta forma, hemos de obtener una serie de conocimientos teóricos, sin tener por qué aplicarlo a la práctica a pesar de que no se descarta de cara al futuro.

Basándonos en la teoría de Alvira (1992) y en base a los objetivos planteados, se trata de una investigación exploratoria ya que nuestra finalidad es explorar e investigar sobre un tema del que se desconoce y nunca se ha estudiado.

En nuestro caso, lo que pretendemos, es identificar cuál ha sido el impacto en la juventud y la percepción que tienen sobre el Covid-19 dentro de los territorios Bajo Aragón-Caspe y Ribera Baja del Ebro. Con los resultados, sabremos qué aspectos de su día a día se han visto más afectados tras la aparición de la pandemia y todos los cambios que ha producido.

Según las fuentes a estudiar, nos encontramos ante una investigación mixta, donde se utilizan tanto datos primarios, entrevistas que realizamos a juventud y profesionales de servicios sociales y juventud) como secundarios, estudios y teorías que plantean diferentes autores (Corbetta 2007).

De acuerdo con Salinas y Cardenas (2009), hablamos de datos primarios cuando el investigador analiza información que él mismo ha obtenido a través de libros o artículos y de datos secundarios cuando el investigador analiza datos de otras fuentes, que ya existen.

En nuestro caso, las entrevistas, tanto de la juventud como de los profesionales, nos pueden aportar información de gran valor a la hora de detectar las necesidades y percepción de la situación. Se trata de chicos y chicas que tienen un futuro por delante y en el que hoy en día muchos y muchas han visto afectados diferentes aspectos (económico, laboral, social...).

A la hora de hablar de la dimensión temporal, esta es una investigación transversal porque la recogida de datos se limita en un momento dado en el tiempo (Hernández et al., 2018, p. 151).

De acuerdo con Corbetta (2007), la metodología de nuestra investigación es cualitativa y donde el objetivo principal, es el de dar forma y sentido a la teoría que planteamos. Además, si tenemos en cuenta el planteamiento de este tipo de investigaciones, vemos que la investigación está relacionada abiertamente con la teoría, utilizando métodos inductivos. De esta manera, el papel del investigador y el objeto de estudio, tienen una relación de proximidad y un papel activo donde los sujetos participan de manera directa.

A la hora de hablar de la recopilación de datos, podemos decir que el diseño es abierto y desestructurado puesto que se va desarrollando a lo largo de la investigación. Por ello y de acuerdo con Corbetta (2007), los datos son mucho más subjetivos y flexibles y una vez se obtengan, es necesario contar con la comprensión hacia los sujetos para llevar a cabo nuestros objetivos.

2.3.2 Técnicas de investigación

La técnica de investigación que predomina en nuestro trabajo es la entrevista, pues nos aporta la información que necesitamos y aquella de gran interés. Además, se hace necesario tener en cuenta la forma en la que las hemos planteado, es decir, con el estudio y análisis complementario de la información obtenida.

Corbetta define la entrevista como *“una conversación provocada por el entrevistador, realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación, en un número considerable, con una finalidad cognitiva, guiada por el entrevistador y con un esquema de preguntas flexibles y no estandarizadas”*. Las entrevistas no se tratan de conversaciones ocasionales, sino de una conversación entre el investigador y el sujeto estudiado, pactada de antemano. Los sujetos elegidos no se dan por casualidad, sino que son seleccionados de una forma sistemática según la información que busque recoger el investigador (Corbetta, 2007, pp.345- 349).

Podemos asegurar que existen varias tipologías en la técnica de las entrevistas: estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas, cada una con sus características. Nuestra investigación va a utilizar la tipología de entrevistas semiestructuradas, dada la flexibilidad que permiten. Estas entrevistas, de acuerdo

con Corbetta (2007), se caracterizan porque la figura del investigador quiere conocer una serie de temas o aspectos que quiere tratar en el desarrollo de la entrevista. Pero cabe añadir que este, va a ser quien decida el orden que se va a llevar a cabo e ir tratando cada uno de los temas sobre los que quiere conocer información, así como la forma de hacer las preguntas.

En muchas ocasiones, de acuerdo con Taylor y Bogan (1986), los investigadores hacen uso de una especie de guía para llevar a cabo el transcurso de la entrevista. En ella, se plantean los diversos temas a tratar, aunque no de forma rigurosa. Y añaden que, quien se encarga de dirigir el cómo y cuándo de las preguntas, es el investigador.

2.3.3 Actuaciones y temporalización

Las actuaciones que se pretenden realizar son las siguientes:

- Entrevistas a un total de 22 jóvenes, más específicamente 11 personas que residan dentro de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe y otras 11 que residan en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro. Estas entrevistas, serán realizadas a grupos de diferente edad (desde los 15 a los 25) y serán elegidos al azar.
- Dos entrevistas a los profesionales de juventud de ambas Comarcas, una entrevista por cada Comarca.
- Dos entrevistas a trabajadores sociales de ambas comarcas, una entrevista por comarca.
- Análisis profundo de la información obtenida, lo que se conoce como los resultados de la investigación.

Una vez hayamos analizado estos datos, obtendremos unas conclusiones, a través de las cuales detectaremos una serie de necesidades dentro de la juventud, así como el impacto que ha generado la situación en el colectivo. En la siguiente tabla, Tabla 2, aparece la temporalización de dichas actuaciones:

TABLA Nº 2: Cronograma de las actividades

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J
Entrevistas a los jóvenes			×	×	×	
Entrevistas profesionales juventud comarca			×			
Entrevistas trabajadores sociales comarca				×		
Análisis de datos			×	×	×	×

FUENTE: Elaboración propia

2.3.4 Modelo de entrevistas

Las entrevistas que vamos a realizar se dirigen a la propia juventud (desde los 15 hasta los 25 años) así como a los técnicos/as de juventud y a las trabajadoras sociales del Centro de Servicios Sociales de cada comarca, es decir, Bajo Aragón-Caspe y Ribera Baja del Ebro.

El modelo y contenido de las entrevistas, contempla aspectos de distintos ámbitos (educación, sanidad, trabajo, servicios sociales...) y sobre la participación de la población en las actividades que se llegan a desarrollar. Una vez obtenida dicha información, teniendo como base a los pilares del Estado de Bienestar, lo que pretendemos es conocer y analizar el impacto y percepción hacia el Covid-19. Los modelos de cada una de las entrevistas aparecen en los Anexos 1, 2 y 3.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 MARCO NORMATIVO

Las necesidades sociales que han ido surgiendo a lo largo de la historia, al igual que la respuesta a éstas, se encuentran ligadas a la percepción que se tiene de la sociedad en cada momento histórico, teniendo en cuenta la realidad socioeconómica y cultural (Red Vega y Brezmes, 2008, p.131).

El modelo de bienestar social español surge a la par que, en el resto de Europa, pero no de la forma que conocemos actualmente, sino como una especie de sistemas de seguros social, quedando de esta forma cubiertos los posibles riesgos laborales que podrían llegar a surgir, así como sus consecuencias (Aleman, 1993).

Durante 40 años, España se encontró sumida en una dictadura, pero con la aprobación de la constitución española, tras una transición política, se inicia una etapa marcada por la libertad, en la que los servicios sociales junto con otros ámbitos como la educación, la sanidad, las rentas y las pensiones. Es aquí cuando se inicia el sistema público de servicios sociales con el objetivo de paliar de una forma reglamentaria todas las necesidades sociales posibles a través de la constitución española y los estatutos de autonomía (Fernandez. T, et al, 2014, p. 157).

Por lo tanto, tal y como hemos nombrado anteriormente, el primer punto de inflexión en relación con los servicios sociales fue la Constitución española de 1978, aunque no se hace alusión de una forma directa, sino que indirectamente (Consejo General de Trabajo Social, 2021). Concretamente, el artículo 1, establece que España es un “Estado Social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”. Por lo tanto, la constitución reconoce derechos a los servicios sociales relacionados con varios ámbitos como pueden ser la familia (art. 39), los emigrantes (art. 42), la juventud (art.48), los disminuidos (art.49) (Constitución Española, 1978). Es más, no solamente reconoce derechos, sino que también acuerdos estrechamente relacionados con las políticas sociales, como por ejemplo es el caso de la educación (art. 27), la seguridad e higiene en el trabajo (art. 40), régimen público de seguridad social (art 41), salud pública (art. 43) y política de vivienda (art.47) (Aleman, 1993).

En Aragón, concretamente se crea la Ley 5/2009, de 30 de junio, de servicios sociales de Aragón, la cual establece que el Sistema público de Servicios sociales de Aragón, “está integrado por el conjunto de recursos, prestaciones, planes, programas, proyectos, equipamientos y equipos técnicos destinados a la atención social de la población, ya sean de titularidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, de las entidades locales o de otras Administraciones Serán igualmente de responsabilidad pública los que las Administraciones públicas provean a través de las entidades de iniciativa social o mercantil.” (p. 71551).

La ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local, es la encargada de regularizar la normativa que establece el Gobierno sobre los organismos de carácter local, ofreciéndoles diversas competencias. Esta ley, reconoce varios entes locales, entre los cuales queremos destacar las comarcas, estableciendo como competencias propias la “ Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social” (p. 22).

En el año 1986, se promulga la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, con el objeto de regular todas aquellas actividades orientadas a que se haga efectiva el derecho a la salud, dando cobertura a lo

establecido concretamente en el artículo 43 de la constitución española. En dicha ley se acuerda una cobertura universal, pública, de calidad y de acceso gratuito, gracias a una financiación basada en impuestos.

La comarca del Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp, se crea en base a la Ley de creación 12/2003 del 24 de marzo de 2003, mientras que la de la Ribera Baja del Ebro se crea en base a la Ley 13/2002, de 10 de junio, de creación de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro.

No será hasta el año 2015, cuando entra en vigor el Real Decreto legislativo 8/ 2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social. En este real decreto se tienen en cuenta aspectos tales como los derechos de los españoles con relación a la Seguridad Social, los principios y fines de esta.

El 14 de marzo del año 2020, el Gobierno de España declara el estado de alarma en todo el territorio a consecuencia de la gran pandemia en la que se encuentra sumergido todo el mundo, basándose en el artículo 116 de la Constitución española.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, es el primer decreto que se implanta para declarar el estado de alarma en todo el territorio español, el cual se fue prorrogando de 15 en 15 días. Una vez finalizado el Estado de alarma, cada comunidad autónoma, instauró todas las medidas que fuesen oportunas, modificándose en función de la evolución de la pandemia hasta el día de hoy.

El Covid-19 ha afectado a todos los ámbitos de nuestra vida, y a consecuencia de ello nuestra forma de vivirla y entenderla, por esto, cada ámbito ha tenido que adoptar medidas severas, tanto de actuaciones, seguridad y protección. Por ello, se dictamina el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19. Por ello, a través de este decreto se busca ofrecer el apoyo tanto a trabajadores, familias como a colectivos que se consideren vulnerables, los cuales se encuentren afectados por las consecuencias del Covid-19.

3.2 CONCEPTO DE JUVENTUD

Souto (2007) define la juventud como una etapa de transición donde, cronológicamente, no existen unos límites de edad precisos dado que, a lo largo de los años, se ha producido una ampliación de los mismos. Además, identifica dos categorías dentro del concepto de juventud: adolescentes y jóvenes adultos, destacando que los últimos ya han llegado a situarse en ciertas posiciones sociales a las que los adolescentes no llegan.

Urcola (2003) comprende el concepto de juventud como aquella etapa llena de descubrimientos y crecimiento personal que comienza en la adolescencia y acaba con la llegada a la vida adulta. Sin embargo, lo importante en todo este largo proceso, son los cambios físicos, psicológicos, emocionales... con los que el sujeto se va desarrollando y poco a poco, va llegando a su madurez.

La juventud no es tan sólo una categoría en la vida de las personas, sino que se trata de una “categoría social”, un ciclo al que se le asocia la construcción de futuro. Dentro de la vida social y cultural, el concepto de juventud se asocia a la idea de goce, ocio y futuro. También, a la hora de vivir la etapa de la juventud, podemos identificar una serie de aspectos económicos, factores sociales y culturales... que influyen en el día a día y donde los valores y símbolos, con los que las personas dan sentido y orden a las cosas, tienen gran importancia. Así, la forma de vestir, el uso de drogas, el lenguaje verbal y de gestos, cantantes y grupos de

música, la pintura.... tienen gran peso ya que se trata de una forma de diferenciación entre las características de unas personas y otras. Urcola (2003)

Para Lozano (2003), lo que identifica al joven es diverso y está en continua evolución y cambio y por eso, no podemos aferrarnos a definiciones únicas. De acuerdo con la autora, los jóvenes son la potencia de lo que serán en un futuro siendo ellos y ellas los que irán creando su construcción.

Villa (2011) coincide con el resto de los autores a la hora de definir la juventud como un fenómeno sociológico que se tiene que analizar desde la reflexión de lo social y lo humano, en función a cada época aparecen unas características concretas que aluden al concepto. Pero también lo asocia a los sistemas de relaciones dentro de los distintos ámbitos: familia, centros educativos, espacios en los que se producen recursos y prácticas políticas... etc.

Para Souto (2007), la juventud forma parte de un fenómeno social que, la sociedad en conjunto, hemos ido creando y desarrollando a lo largo de la historia donde influye la posición en las distintas esferas de la vida pública (escuela, trabajo, familia...).

Centrándonos en el futuro al que puede acceder la juventud, es incierto debido a que se somete a una cotidianidad en la vida pública y privada de la población y que no solo afecta al entorno laboral sino también en los ámbitos cultural y social. Urcola (2003)

Otro aspecto verdaderamente importante es la importancia de las políticas de desarrollo a la hora de intentar frenar el despoblamiento rural, considerado como “uno de los problemas más acuciantes de dichas zonas” (Camarero, 2009, p.21)

De acuerdo con Camarero (2009), el profundo despoblamiento que se da en zonas del medio rural, hace necesaria la intervención y fortalecimiento en aquellas estructuras socioeconómicas donde se debe dar un fomento en las dinámicas residuales para evitar que muchos pueblos desaparezcan (Camarero, 2009, p.24).

Pero, a pesar de ello, afirma que “la conservación medioambiental y las iniciativas económicas pueden funcionar mejor allí donde se fortalecen las dinámicas sociales, la conciencia ecológica, las asociaciones y redes de servicios, la satisfacción de las expectativas de bienestar y la valoración de la imagen rural”. De manera que es necesario que los ámbitos rural y urbano se complementen a pesar de que entre ellos existan diferencias territoriales, funcionales y organizativas (Camarero, 2009, pp.26-27).

El desarrollo económico que produce un aumento en los niveles de renta y bienestar de las poblaciones sigue siendo mayor en las zonas urbanas que en las zonas rurales. Un claro ejemplo son los recursos de los servicios públicos dentro del medio rural. La despoblación del medio rural “*no es un fenómeno neutro, inherente y propio de la ruralidad*” sino que considera que es una de las consecuencias que genera el mal diseño de las políticas públicas (Domínguez, 2020, p. 3).

“La despoblación del medio rural no es un fenómeno neutro, inherente y propio de la ruralidad (...) sino más bien una consecuencia lógica de las insuficientes políticas públicas y de la inacción de la que las diferentes instituciones y poderes públicos han hecho gala años tras año” (Domínguez, 2020, p. 3).

Entre los factores que determinan la calidad de vida dentro del medio rural, las actuaciones y políticas en servicios educativos y sanitarios, tienen gran peso e importancia a la hora de establecer esa calidad. Sin

embargo, como señala Domínguez (2020), *“en los municipios menos poblados y con menor acceso a ambos servicios, estos resultan claves para alcanzar y/o mantener una calidad de vida adecuada; mientras que, en los municipios con mayor población, la valoración es menor, pues la oferta y el acceso a los mismos es mayor”* (Domínguez, 2020, p. 6).

De acuerdo con Camarero (2009), en comparación con las predominantes relaciones laborales en las áreas urbanas, los mercados de trabajo rurales se han venido caracterizando a lo largo de la historia por una fragilidad y debilidad. Para el autor, el trabajo es esencialmente extra-local y aquellas personas que trabajan dentro de zonas rurales supone su movilidad por el territorio, *“sobre todo, si el trabajo es de calidad, los buenos trabajos implican moverse diariamente a otros lugares”* (Camarero, 2009, p. 172).

“La vulnerabilidad del empleo rural aparece así estrechamente asociada a la movilidad en cuanto segmenta en dos mundos laborales diferenciados y proporcionales a sus ocupados” (Camarero, 2009, p. 162).

De acuerdo con Camarero (2009), el acceso al trabajo en zonas rurales está condicionado por el género y el tiempo de residencia. Y, Domínguez (2020) está de acuerdo con ello a la hora de *“incentivar que los más jóvenes puedan conformar su proyecto vital lejos de la incertidumbre que genera la falta de perspectivas de futuro y la desmotivación provocada por la desestructuración social y cultural de las comunidades rurales”* (Domínguez, 2020, p.3).

En función a la accesibilidad y a las infraestructuras regionales, la movilidad laboral cotidiana se puede considerar como una estrategia que garantiza el arraigo rural juvenil ya que facilita el acceso a mayores oportunidades, así como una mejora en los salarios. Esta movilidad, según Camarero (2009), *“desempeña un papel estratégico en el arraigo de numerosos grupos rurales, como los jóvenes, las mujeres y los profesionales”*. Esta fragilidad en los mercados de trabajo rurales puede superarse a través de la movilidad, según Camarero (2009) *“son más propicios a la reproducción de relaciones laborales subordinadas, configuradas a partir de la escasez secular de trabajo, la dependencia de los empleadores locales y unas posibilidades de autoempleo también limitadas”* (Camarero, 2009, p. 165).

La respuesta a este abandono del medio rural exige una respuesta que garantice el potencial del medio rural a través de una coordinación entre los poderes públicos, así como su bienestar y de acuerdo con Domínguez (2020), *“no solo la dotación de unos servicios públicos esenciales accesibles, sino el ejercicio de los derechos fundamentales constitucionalmente reconocidos en condiciones de igualdad, independientemente del lugar de residencia”* (Domínguez, 2020, p. 4).

Conforme van pasando los años, nuestra percepción hacia el concepto de juventud ha ido cambiando, así como han ido cambiando las formas en que se relacionan e interactúan, las relaciones sociales en sí, sus aspiraciones y metas de futuro... Por otro lado, sabemos que las sociedades son diferentes entre sí. Cada una de ellas, tiene unas características, unas necesidades, unos recursos...También consideramos de vital importancia en esta etapa de la juventud y la juventud rural rasgos como la edad, el género, su nivel de estudios, su ocupación laboral, clase social, formas de movilidad que tienen, así como el contexto territorial que en nuestro caso afecta al grupo: vivir en el medio rural.

Basándonos en los datos del INE (2021), dentro de la comunidad autónoma de Aragón, encontramos las diferentes tasas de parados por sectores económicos: agricultura (3.800 personas), industria (7.700 personas), construcción (3.800 personas), servicios (28.100 personas) y por otro lado, personas paradas que

buscan su primer trabajo o han dejado el último hace más de un año (34.600 personas). Representando todas ellas, un total de 78.000 personas.

En función a las tasas de paro por diferentes grupos de edad, sexo de la comunidad autónoma de Aragón (2021), se aprecian diferencias entre hombres y mujeres; por un lado, dentro del grupo de edad de 16 a 19 años, existe una tasa de paro en hombres del 39,96% y de 79,78% en las mujeres. En el grupo de edad de 20 a 24 años, en los hombres existe una tasa de paro de 26,69% en hombres y de 38,46% en mujeres. Siguiendo los datos del INE (2021), comprobamos que en grupo de edad de 16 a 19 años, existe una tasa de paro de 55,98% en hombres y 61,50% en mujeres y, en el grupo de edad de 20 a 24 años, de 35,04% en hombres y 38,27% en mujeres. En general, las tasas de paro en los distintos grupos de edad (16 a 19 años y 20 a 24 años), son más altas en las mujeres.

La situación de las mujeres en el mundo rural se define por la doble condición de mujer y de residente en zonas que están marcadas por el despoblamiento y las transformaciones de las actividades productivas (Camarero, 2009, p.122).

Además, en ambos casos la tasa es mayor en el grupo de hombres y mujeres que tienen entre 16 y 19 años (58,23% en el total nacional y 51, 80% en Aragón) que en aquellos y aquellas que tienen entre 20 y 24 años (36,52% en el total nacional y 31,43% en Aragón). Como vemos, las tasas son mayores en aquellas edades más tempranas porque se pueden encontrar estudiando.

Fijándonos en la formación de las personas jóvenes dentro del ámbito educativo, distinguimos, por un lado, a aquellas personas que al terminar sus estudios en E.S.O, han optado por continuar con su formación (bien Bachillerato, bien FP) y se consideran como población desempleada porque no están en búsqueda activa de trabajo por lo que el INE no recoge sus datos y por otro a las personas que han dado el paso a incorporarse al mercado de trabajo. Peligros y Vázquez (2018)

Dentro de la Unión Europea, España es considerada el país con mayor tasa de abandono temprano. Según Peligros y Vázquez (2018), este desánimo puede ser por la condición de ser inmigrante o repetir curso mientras que los datos que recoge el estudio del Ivie, ese abandono acompaña al deseo de los jóvenes por querer incorporarse cuanto antes al mundo laboral porque consideran que no les compensa esa formación o *“piensan que la probabilidad de completarla con éxito es demasiado baja”* (Peligros y Vázquez, 2018, p. 106).

Podemos asegurar que la capacitación profesional y la formación no garantizan encontrar un empleo, pero en el desarrollo de nuestro trabajo también nos parece importante hablar de la juventud en las zonas rurales, así como el despoblamiento de las mismas. De acuerdo con Peligros y Vázquez (2018) aquellas personas que viven en la meseta norte-sur y noroeste comprenden un proceso de migración *“protagonizado especialmente por personas jóvenes hacia regiones de mayor auge económico”* (Peligros y Vázquez, 2018, p. 111).

Estamos ante un problema de gran complejidad donde se ven relacionados todo tipo de aspectos: sociales, familiares, personales, interés en los jóvenes que estudian y en los profesores al impartir sus materias... etc. Peligros y Vázquez (2018), apuestan por la búsqueda de una solución *multifactorial* donde se hace necesario un sistema de educación que abra los ojos de la juventud con respecto a la formación-estudios y la adquisición de habilidades, no como una carga pesada sino como una oportunidad que adquisición de conocimientos para crecer como personas e integrarse y aprovechar las oportunidades del sistema.

Asimismo, es igual de importante fomentar en ellos y ellas la autoconfianza, la asertividad, el esfuerzo...entre otros muchos aspectos para alcanzar el éxito y la motivación de cara a sus aspiraciones.

Son las personas más jóvenes las que se enfrentan a una serie de variaciones que producen las crisis además de ser un colectivo caracterizado por tener altas tasas de desempleo a pesar de que la juventud sea considerada como personas con *“mayor potencialidad en términos de innovación y productividad y, por este motivo, más predisposición a cambiar de residencia”*. Es decir, que son los jóvenes los que emigran a zonas en las que las oportunidades de cara a encontrar un trabajo son mucho mayores que la zona en la que residen y *“teniendo siempre en mente las posibilidades que ofrecen determinados procesos de desarrollo social dentro del ámbito principalmente rural”* (Peligros y Vázquez, 2018, p. 113).

Podemos decir que, a la hora de referirnos al futuro laboral de la juventud, podemos decir de acuerdo con Peligros y Vázquez (2018), que tienen influencia una serie de variables tales como *“el nivel de formación, la tasa de paro, el abandono temprano de la formación, las condiciones laborales, las migraciones interiores de la población joven y el esfuerzo por parte de la escuela rural para conseguir niveles de formación a nivel de excelencia entre sus estudiantes”* (Peligros y Vázquez, 2018, pp. 113-114).

3.3 CONCEPTO DE MEDIO RURAL

El concepto de medio rural, a lo largo de la historia, ha sido asociado y relacionado con la actividad agraria a pesar de que hoy en día no sea la única actividad desarrollada dentro del medio. A la hora de delimitar los ámbitos rurales, sabemos que en las sociedades actuales existen otro tipo de actividades que están relacionadas con el sector terciario y los criterios entre países varían. (Frutos, 2006)

Basándonos en la legislación española, surge la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural y donde se considera como *“un municipio rural de pequeño tamaño”* aquel con una población menor a 5.000 habitantes y se ubique dentro del medio rural (Castellano-Álvarez et al.,2019, p.16).

La Ley 45/2007, incluye unas medidas que se acompañan de programas y acciones orientadas a un desarrollo sostenible del medio rural. Entre ellas, destaca: una mejora en los servicios de transporte, la conectividad de los núcleos de población, la mejora en la cobertura de telecomunicaciones, una escolarización apropiada a cada municipio con programas de escolarización infantil, mejora de resultados y fomento en el acceso a otros niveles superiores o la mejora de la atención primaria sanitaria (Peris, 2013, pp. 38-39).

Algunas de las características que distinguen las zonas rurales en el ámbito económico son: una renta inferior a la media, población activa envejecida y gran dependencia del sector primario. En lo que se refiere al ámbito social, podemos decir que existe un alto porcentaje de desempleo, así como una pobre densidad demográfica. Todo ello, genera unas desigualdades a la hora de acceder a ciertos servicios, una baja y reducida oferta de trabajo... (Frutos, 2006).

Hablar del medio rural, significa ser conscientes de que estamos ante una realidad cambiante, con nuevas y diversas formas de vida, aspectos culturales y tradiciones, formas de producir... por lo que no se puede determinar cuáles son los indicadores que diferencian *“lo rural de lo no rural”* (Castellano-Álvarez et al., 2019, p. 16).

De esta forma, podemos hablar de la evolución del medio rural y la influencia que tanto la revolución agraria e industrial tuvieron sobre el mismo a la hora de hablar de la producción y organización del espacio agrícola y su comunidad rural (reducción de la presión sobre la tierra, aumento en la productividad e innovaciones...). Aun así, todo ello fue desigual en las diferentes zonas rurales ya que hubo algunas más beneficiadas que otras con peores condiciones (Frutos, 2006, pp. 9-10).

De acuerdo con (Castellano-Álvarez et al., 2019, p. 16), las diferencias que existen sobre la tasa de actividad totales de hombres y mujeres de entre 16-19 años entre el medio rural (48 %) y el medio urbano (53%) no son de gran relevancia. Sin embargo, si nos basamos en el nivel de ocupación agrario, el rural (18%) supera al urbano (3%) aunque en el sector servicios, la tasa de ocupación es mucho mayor en el urbano (67%) frente a la del medio rural (47%).

Vemos que se hace necesaria una iniciativa comunitaria que esté orientada a promover el desarrollo de las zonas rurales. Sabemos que estas zonas, muchas veces se ven afectadas por crisis de trabajo y actividad agrícola, el abandono de la juventud más formada, desempleo y condiciones de trabajo precarias, etc. Además, existe mucha heterogeneidad entre los territorios rurales en lo referido a proximidad a las grandes ciudades, economía diversificada, infraestructuras y equipamientos (Castellano-Álvarez et al., 2019, p. 16).

Existen unos indicadores de ruralidad que ayudan a definir las diferencias entre el medio rural y el medio urbano. Estos indicadores son, de acuerdo con Frutos (2006), *“el medio físico, el tamaño poblacional, densidad de la población, actividad, movilidad espacial, relaciones sociales y distancia a los servicios”* (Frutos, 2006, p. 8).

A estos indicadores, Castellano-Álvarez et al. (2019), añaden: *“densidad de población, utilización de tierras, dificultades físicas, sensibilidad medioambiental, demografía, desventajas socioeconómicas, estructura económica y acceso a servicios/economías urbanas”* (Castellano-Álvarez et al., 2019, p. 16).

De acuerdo con Peris (2013), *“Por lo general, aquellos núcleos que no han experimentado una sectorización interna (...) han visto como disminuía la renta de sus habitantes, y (...) han sufrido un despoblamiento”* (Peris, 2013, p. 39).

Sagrelles (2011) distingue varias situaciones que explican este descenso de población: (1) los que pierden población a causa de la emigración, (2) las que pierden población por no compensar la recepción de inmigrantes con su crecimiento vegetativo negativo y (3) las que pierden población tanto por su saldo migratorio negativo como por su crecimiento vegetativo negativo. En esta última situación se encuentra Aragón junto con Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León o Extremadura. Por eso, al diferenciar entre los conceptos medio rural y medio urbano, se deben tener en cuenta tanto cambios demográficos como la ocupación, la tasa de actividad y la tasa de desempleo de sus poblaciones. Sagrelles (2011)

Castellano-Álvarez et al. (2019), asocian al concepto de medio rural una serie de circunstancias que lo hacen complejo por los cambios que venimos experimentando en las últimas décadas. Ante ello, la Comisión Europea, propone cinco grupos de espacios a la hora de definir las áreas rurales:

(1) Zonas situadas cerca de las grandes ciudades, (2) Zonas montañosas o costeras con alto porcentaje turístico y suficientes infraestructuras, (3) Zonas donde a pesar de abundar la agricultura, también tiene gran peso los sectores secundario y terciario, (4) Zonas en las que la agricultura es la labor predominante,

economías poco diversificadas y (5) Zonas rurales mal comunicadas y menos accesibles donde existe despoblamiento (Castellano-Álvarez et al., 2019, p. 16).

Conforme ha pasado el tiempo, ha ido experimentando una serie de mejoras tanto en servicios públicos como en otro tipo de servicios (administrativos, sociales...). De tal forma que como bien afirma Sagrelles (2011) "...el medio rural tradicional, basado en la agricultura, ha cambiado mucho, y lo que en la actualidad predomina es una gama variada de actividades que tienen en el sector terciario su principal fuente de trabajo" (Segrelles, 2011, p. 9).

Algunas de las transformaciones que han favorecido en los últimos años el medio rural son por ejemplo la diversificación de sus sectores de producción, la aplicación de políticas orientadas al desarrollo del medio, la integración social de las personas, mejora de comunicaciones y equipamientos, figura de los medios de comunicación y nuevas tecnologías... (Castellano-Álvarez et al., 2019, p. 16).

Aun así, dos realidades definen la población del medio rural. Por un lado, aquella que reside en municipios de tamaño medio o grandes ciudades (Madrid, Sur peninsular y parte del Mediterráneo) y por otro, la meseta Norte, Norte y Noreste peninsular, territorios con una edad media alta donde las personas mayores de 65 años representan el 25% de población total y donde la población es disgregada en municipios de poca población donde gran parte de la misma se relaciona con el sector primario.

Estamos ante una realidad donde la juventud desaparece a causa de factores como la migración dejando consecuencias como el envejecimiento de la población, produciendo una sociedad más inactiva que va tomando distancia del desarrollo económico y local" Peligros y Vázquez, PÁG, 2018).

3.4 ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LA ZONA DE ESTUDIO

COMARCA BAJO ARAGÓN-CASPE

MAPA 1: Localización de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe

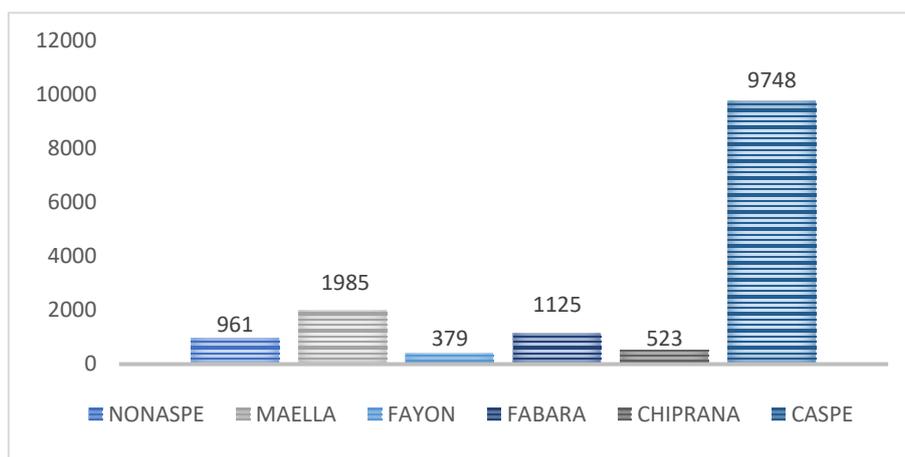


FUENTE: Wikipedia

La comarca del Bajo Aragón-Caspe cuenta con una superficie de 997.30 km². Se encuentra ubicada en la zona oriental de la provincia de Zaragoza, limitada por la comarca de los Monegros, Bajo Cinca, Bajo Aragón, Matarraña, Ribera baja del Ebro y por Cataluña. La comarca se compone de un total de 6 poblaciones, siendo Caspe la que mayor población y territorio comprende.

En la Gráfica 1 se presenta la población que compone los municipios de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe, en el año 2019.

GRÁFICO Nº 1: Población de los municipios de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe (2019)

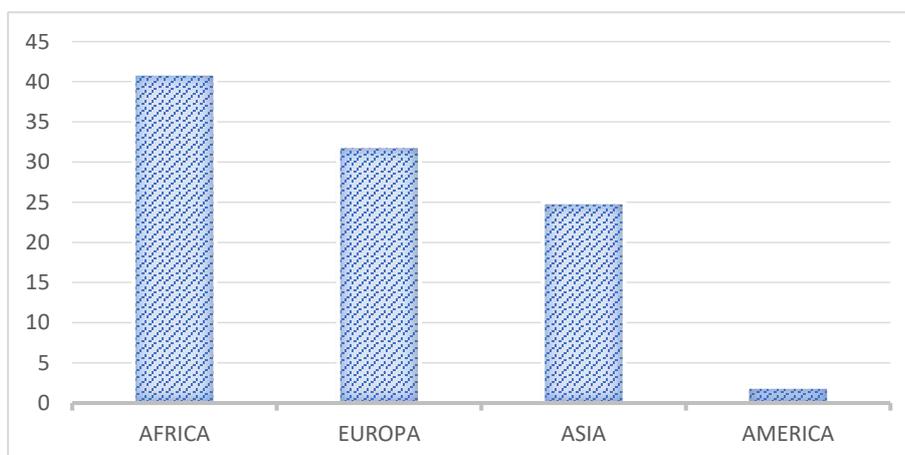


FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística (2019). Elaboración propia

Haciendo una clasificación de las poblaciones en relación al número de habitantes de mayor a menor quedaría Caspe en primer lugar con 9748 habitantes, Maella con 1985 habitantes, Fabara con 1125 habitantes, Nonaspe con 961 habitantes, Chiprana con 523 habitantes, y por último Fayón con 379 habitantes.

Debido a su cercanía con la Comunidad Autónoma de Cataluña, algunas de las poblaciones de esta comarca (Fabara, Maella, Nonaspe y Fayón) tienen su lengua propia, influida por el léxico catalán. La población total que convive en esta comarca es de 14.998 personas, siendo 3.453 extranjeros.

GRÁFICO Nº 2: Procedencia de la población extranjera en la Comarca del Bajo Aragón en 2019

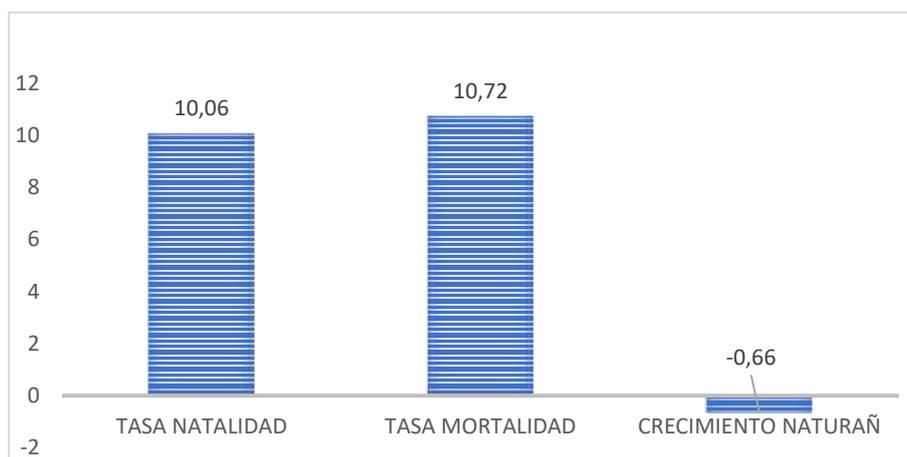


FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística (2019). Elaboración propia

El porcentaje de la población extranjera sobre la población total de la comarca supone un 23.45% de la población, de los cuales el 41% procede de África, 32% Europa, 25% Asia y por último América con un 20%.

En el año 2020 nacieron 147 personas, mientras que fallecieron 187, por lo que nos encontramos que la edad media de la población es de 43, 91 años. La curva vegetativa es negativa, las bajas tasas de natalidad y la emigración de la población joven provoca una conformación de una estructura demográfica envejecida.

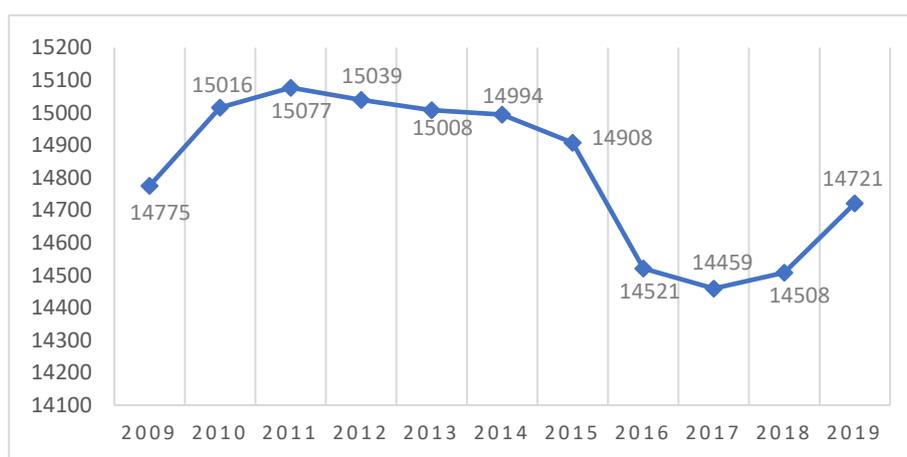
GRÁFICO Nº 3: Movimiento natural de la población de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe en el año 2018.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística (2019). Elaboración propia

Los datos censales evidencian el inicio de una dinámica de crecimiento que se explica por los saldos migratorios positivos ligados a la llegada de la población que se encuentra empleada en el sector agrario desde el año 2009 al 2011.

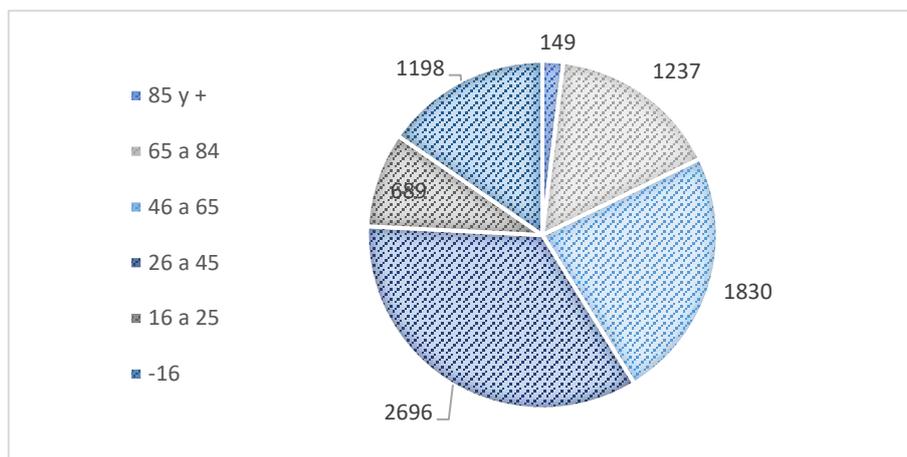
GRÁFICO Nº 4: Evolución de la población de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe entre 2009 - 2019



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística (2019). Elaboración propia

En relación con el número de habitantes, en la siguiente gráfica 5 se puede apreciar con claridad que la edad que predomina es de los 26 a los 45 años, siendo mayor el número de hombres que el de mujeres. La franja de edad donde menos población aparece es la de 85 y más años, siendo más hombres que mujeres.

GRÁFICO Nº 5 : Composición por edad y sexo de la población de la Comarca Del Bajo Aragón-Caspe en el año 2019



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

El número de alumnos matriculados en las enseñanzas de régimen general ha disminuido respecto al curso anterior 2019/2020, con una suma de 2.292 personas matriculadas, un total de 26 alumnos menos.

De la población que ha realizado estudios en el año 2020, en su mayoría, el 35.44% de las mujeres y el 40.24% (hombres), tiene estudios de ESO, EGB y Bachillerato elemental. La tasa de analfabetismo supone un índice bajo, queriendo destacar que el porcentaje de mujeres (2,13%), supera al de los hombres (1,09 %), aunque sí es cierto, que conforme vamos aumentando el nivel de estudios predomina la presencia de la mujer.

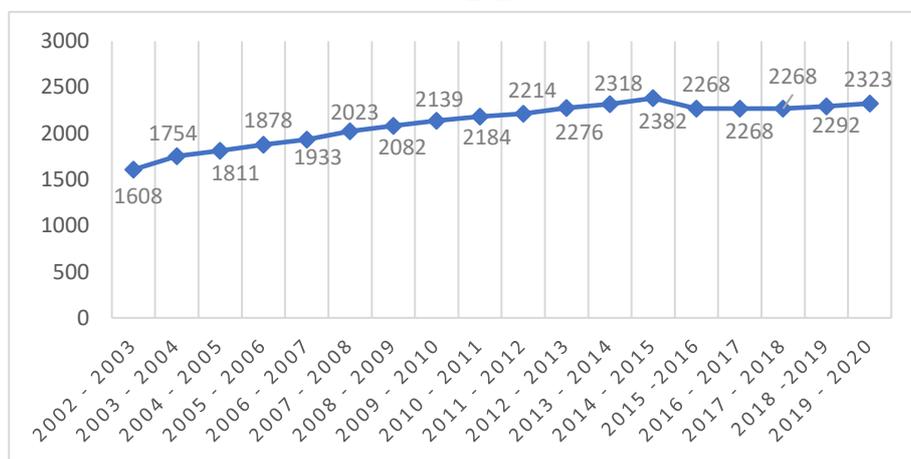
GRÁFICO Nº 6: Distribución de la población según nivel máximo de estudios alcanzados en la Comarca del Bajo Aragón-Caspe en el año 2020



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

En la siguiente gráfica, la número 7 concretamente, mostramos la evolución de las matrículas escolares desde el año 2002 hasta el 2020, percibiendo un incremento de la curva, de un 26%.

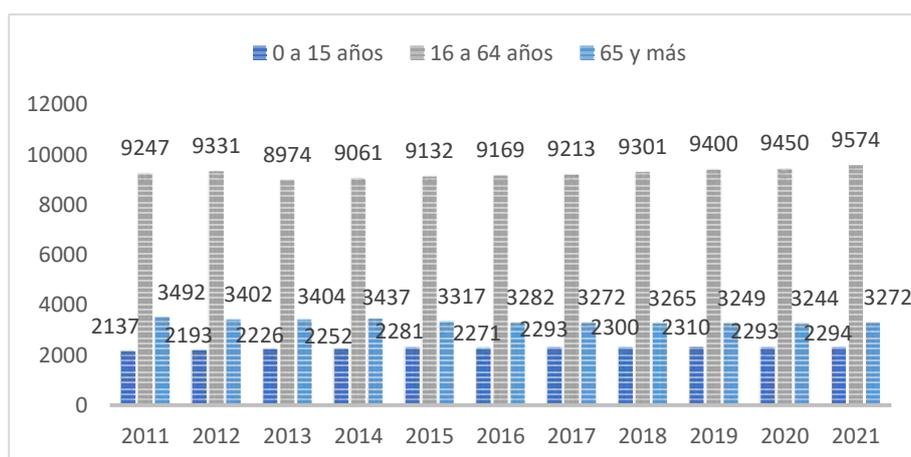
GRÁFICO Nº 7: Evolución de las matrículas escolares en la comarca del bajo Aragón-Caspe entre 2002 - 2020



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

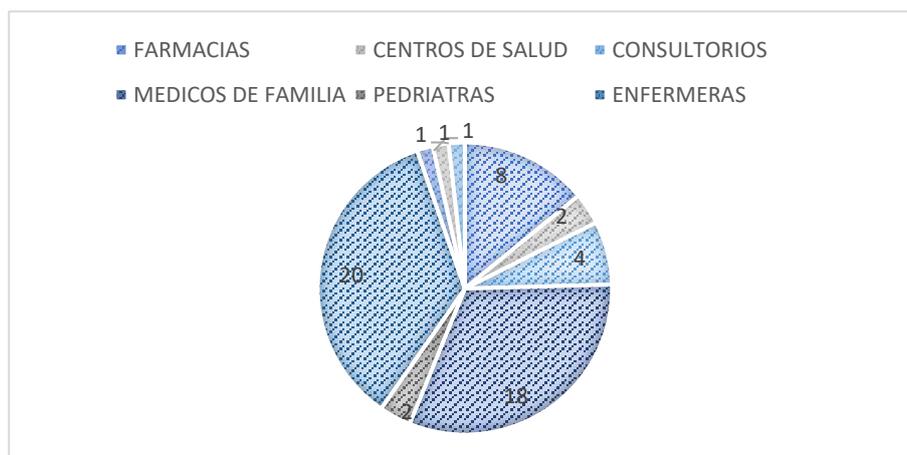
La población con la que más cuenta el Servicio Aragonés de Salud es la que comprende el rango de edad de los 16 años a los 64, siguiendo por la de 65 y más, y por último la población más pequeña, la de 0 a 15 años. A lo largo del tiempo, no se aprecia ningún movimiento brusco en las barras, todo lo contrario, se puede observar gran estabilidad desde el año 2011 al 2021.

GRÁFICO Nº 8: Usuarios/as del Servicio Aragonés de Salud de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe, entre los años 2011 y 2020.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

GRÁFICO Nº 9: Equipamientos sanitarios de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe en el año 2016.



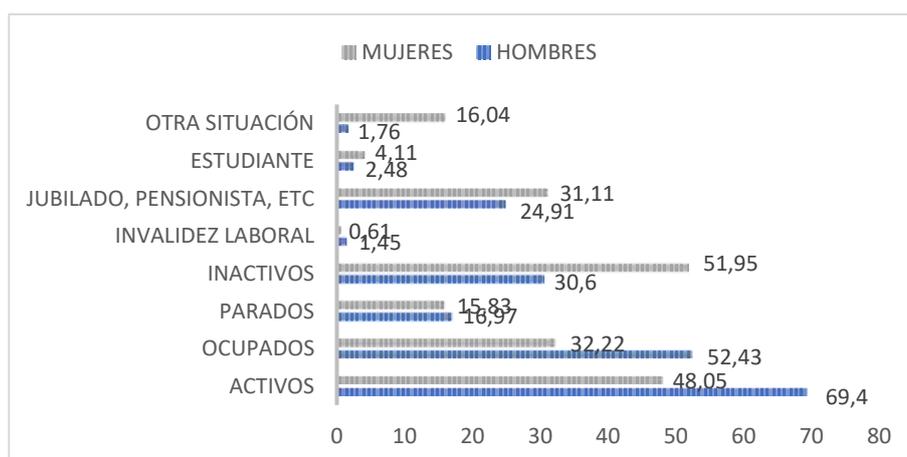
FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los equipamientos sanitarios con los que cuenta la comarca son ocho farmacias, dos centros de salud, cuatro consultorios, dieciocho médicos de familia, dos pediatras, veinte enfermeras, un fisioterapeuta, una matrona y una trabajadora social.

Los servicios que se ofrecen a la población son las residencias de personas mayores con 160 plazas y los centros de día para personas mayores con 50 plazas.

El paro registrado en diciembre del año 2020 es de 1.037 personas. Las afiliaciones a la seguridad social son de 4.890 personas, de las cuales 1989 están relacionadas con la agricultura, ganadería y pesca, 425 a la industria y energía y 305 al sector de la construcción.

GRÁFICO Nº 10 : Distribucion de la población por relación con la actividad y sexo de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe en el año 2020.



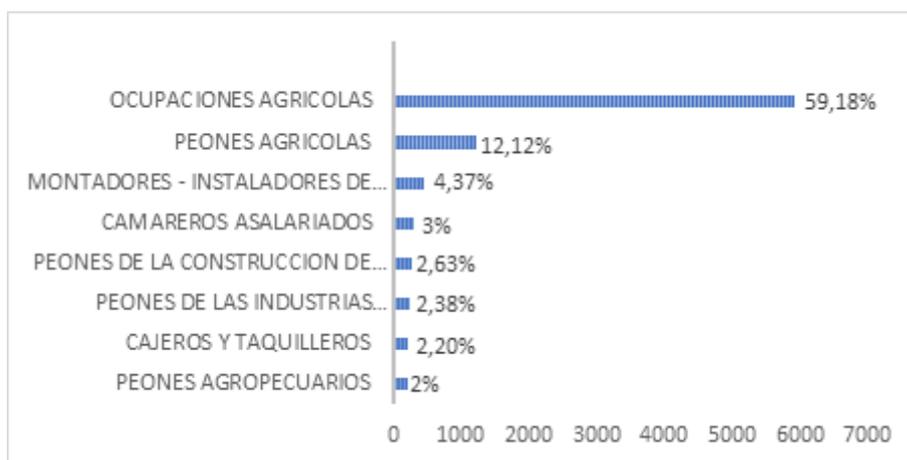
FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Gran parte de la población se encuentra en situación de actividad (59,22 %), aunque siguiendo esta línea, es mayor el porcentaje de hombres (69,4%) frente al de mujeres (48,05%).

Esta gran diferencia entre sexos también es visible en los ocupados y los inactivos. Los ocupados, un 32,22% de mujeres frente a un 52,43 % de los hombres, y con relación a los inactivos, las mujeres suponen 51,95 % y hombres un 30,6%.

De las 99 ocupaciones laborales que existen actualmente en la comarca, hemos elegido las 8 ocupaciones que mayor número representa significativamente, por lo que actualmente, la población, en su mayoría, se encuentra ocupada en el ámbito agrario, tal y como podemos ver en la siguiente gráfica (Gráfica 11).

GRÁFICO Nº 11 : Ocupaciones más contratadas en la Comarca del Bajo Aragón-Caspe en el año 2019

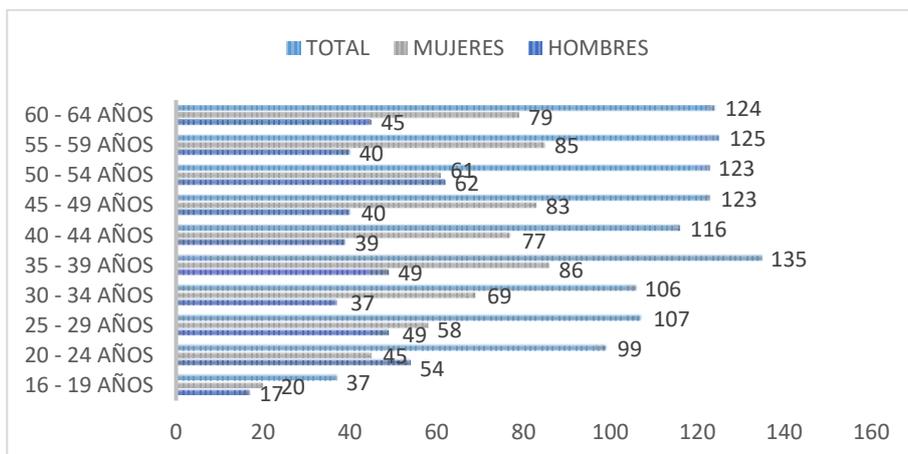


FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Uno de los principales problemas con los que se encuentra la población a día de hoy, es el paro. El número de mujeres en paro supera al de los hombres, exceptuando la franja de edad de los 20 a los 24 años.

La franja de edad que sin duda aparecen más números de parado es la de los 35 años a los 39, mientras que la población que presenta menor número de parados es de los 16 a los 19 años. Por lo que podemos observar que el problema del paro no supone un gran problema para nuestra población de estudio.

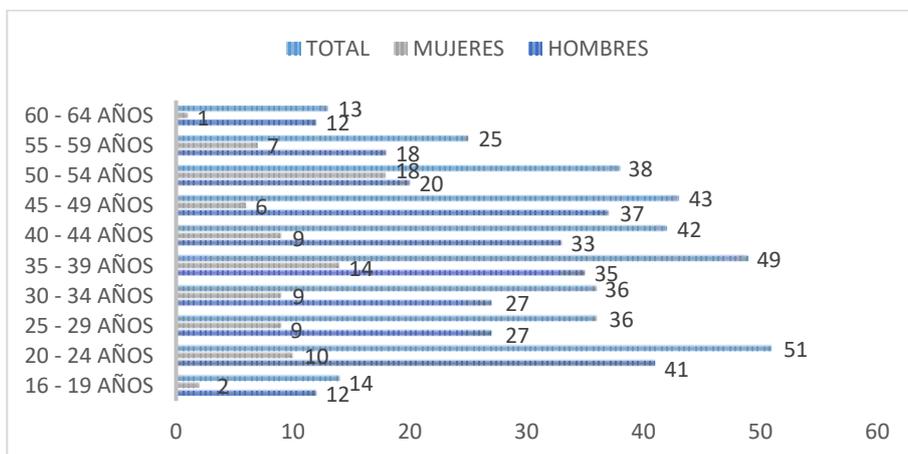
GRÁFICO Nº 12: Paro registrado según edad y sexo en la Comarca del Bajo Aragón-Caspe en febrero del año 2021.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

En relación al número de contratos en febrero del 2021, la mayoría de los contratos registrados se centran en parte de nuestra población de estudio, concretamente de los 20 años a los 24 con un total de 51 personas contratadas, de los cuales 10 son mujeres y 41 son hombres.

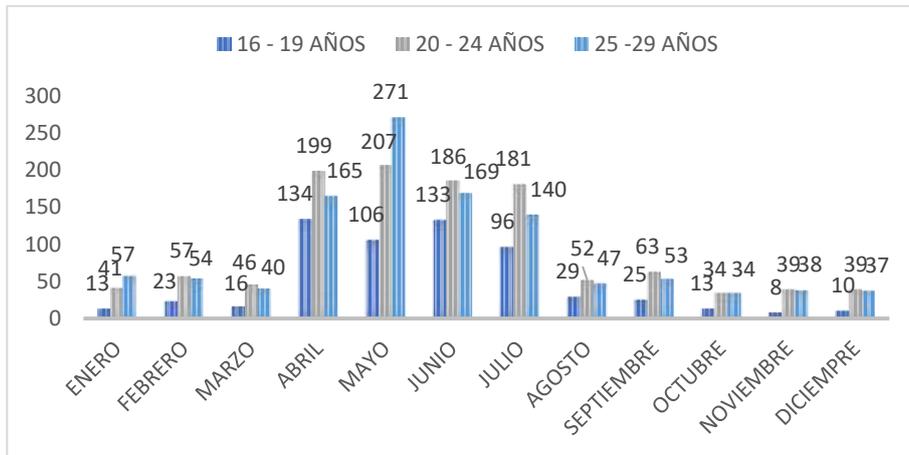
GRÁFICO Nº 13: Contratos registrados según edad y sexo en la Comarca del Bajo Aragón-Caspe en febrero del año 2021.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los meses donde más se registran contratos es de abril a julio, coincidiendo con la plena campaña de recogida de fruta, además en estos meses la juventud que durante el invierno ha estado estudiando, en verano se deciden a trabajar para ganar un dinero extra. En conclusión, al parecer los trabajos que realizan la juventud en su mayoría son de periodos estivales.

GRÁFICO Nº 14: Evolución de los contratos registrados por meses y por tramos de edades de 16 años a los 29, en la Comarca del Bajo Aragón-Caspe en el año 2020.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. *Elaboración propia*

COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

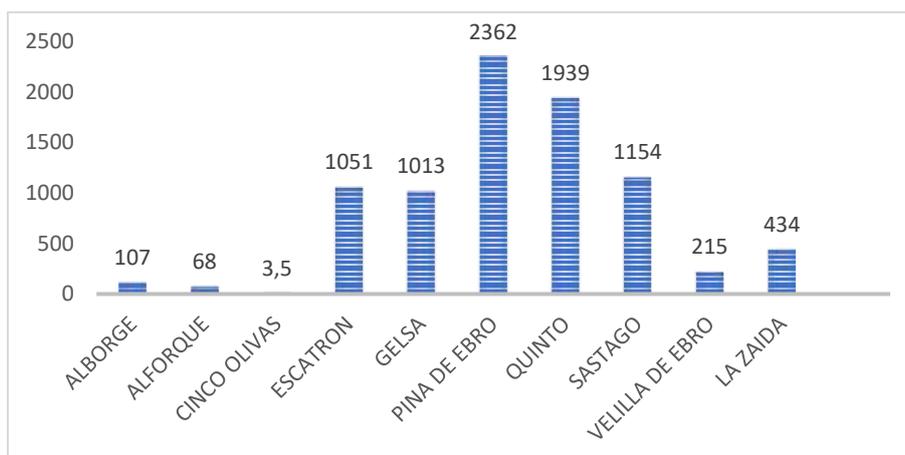
La comarca de la Ribera Baja del Ebro cuenta con una superficie de 989.90Km2. Está ubicada en la zona centro oriental de la provincia de Zaragoza. Dicha comarca, queda limitada por el norte con la comarca de los Monegros, en el sudoeste con el Bajo Aragón-Caspe y Bajo Martín, y por el suroeste con el campo de Belchite, y por último en el oeste con la comarca de Zaragoza. La comarca está compuesta por un total de 10 poblaciones, siendo la cabeza de comarca Quinto.

MAPA Nº 2: Mapa de la localización de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro



FUENTE: Wikipedia

GRÁFICO Nº 15: Población de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el año 2019

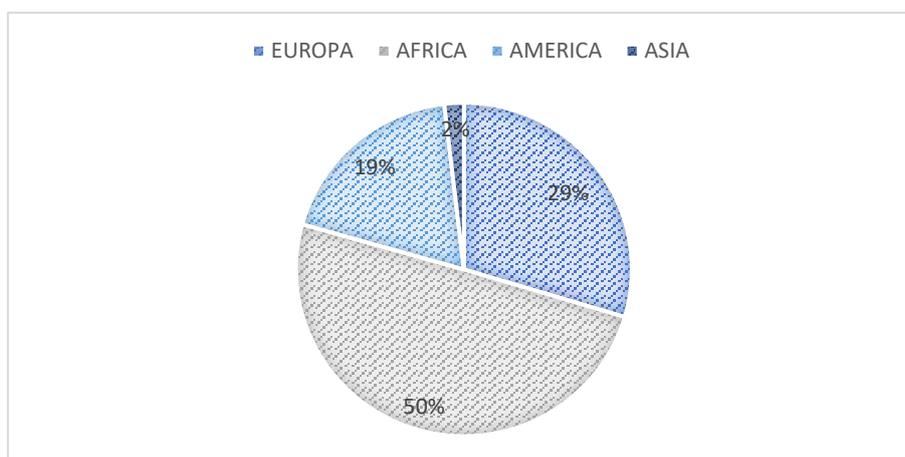


FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Haciendo una clasificación de las poblaciones, en relación al número de habitantes de mayor a menor, Pina de Ebro quedaría la primera con 2362 habitantes, Quinto con 1939, Sástago con 1154 habitantes, Escatrón con 1051 habitantes, Gelsa con 1013 habitantes, La Zaida con 434 habitantes, Vellilla de Ebro con 215 habitantes, Alborge con 107 habitantes, y por último la población con menor número de habitantes queda Alforque con 68 habitantes.

La población total que convive en esta comarca es de 8450 personas, de los cuales 484 son extranjeros.

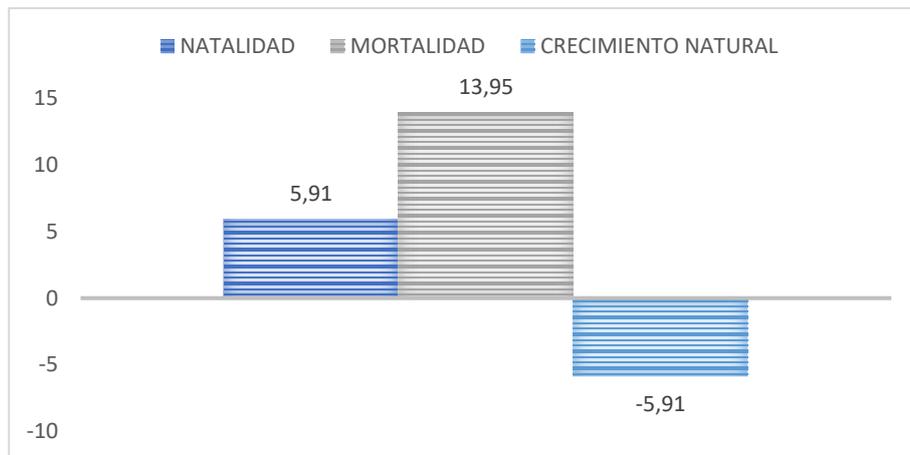
GRÁFICO Nº 16: Procedencia de la población extranjera en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el año 2019



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

El porcentaje de la población extranjera sobre la población total de la comarca supone un 7,63% de la población, de los cuales el 49.69% procede de África, siguiendo por un 29.57% de Europa, América un 18.73% y para finalizar nos encontramos con Asia con un 1.87%

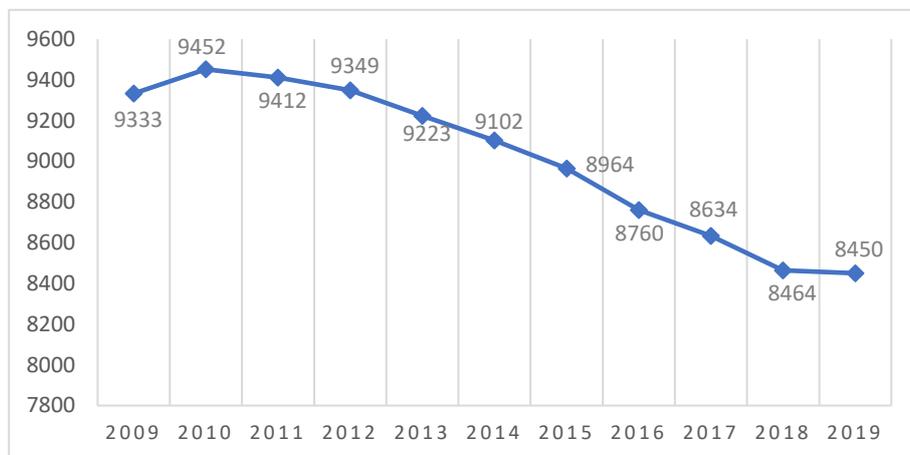
GRÁFICO Nº 17: Movimiento natural de la población de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el año 2018.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los datos censales evidencian el inicio de una dinámica de decrecimiento que se explica posiblemente por los saldos migratorios negativos, así como por el crecimiento vegetativo negativo.

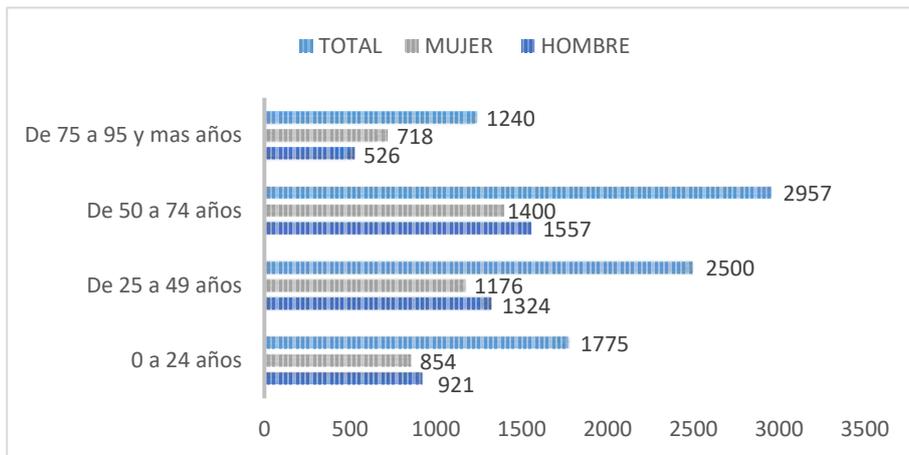
GRÁFICO Nº 18: Evolución censal de la Comarca de La Ribera Baja del Ebro entre 2009 - 2019



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

En cuanto al número de habitantes, en la siguiente gráfica, podemos observar con claridad que la edad que predomina es de los 50 a los 74 años, siendo mayor el número de hombres que el de mujeres. La franja de edad donde menos población aparece es la de los 75 a los 95 años y más , siendo mucho mayor el número de mujeres que de hombres.

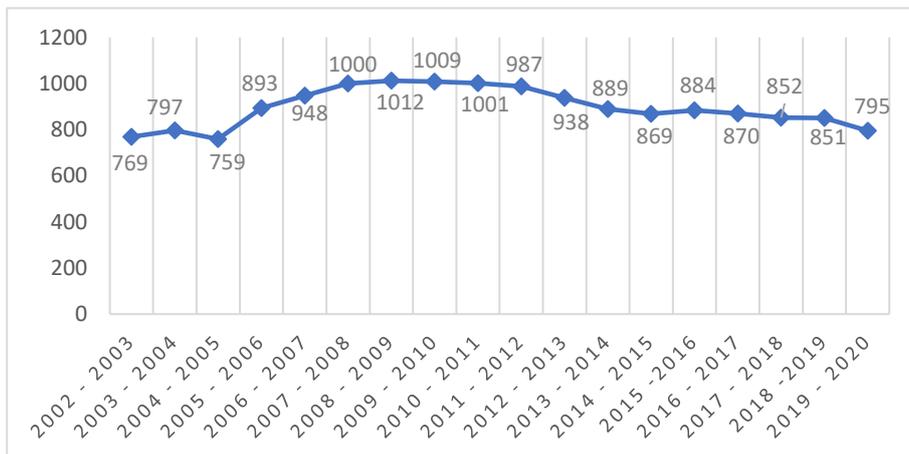
GRÁFICO Nº 19: Datos demográficos por edad y sexo de la Comarca De la Ribera Baja del Ebro en el año 2019



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

El número de alumnos matriculados en las enseñanzas de régimen general desde el curso 2004 – 2005 ha ido aumentando, hasta el curso 2011 – 2012 que se produce un estancamiento, con pequeños descensos y ascensos.

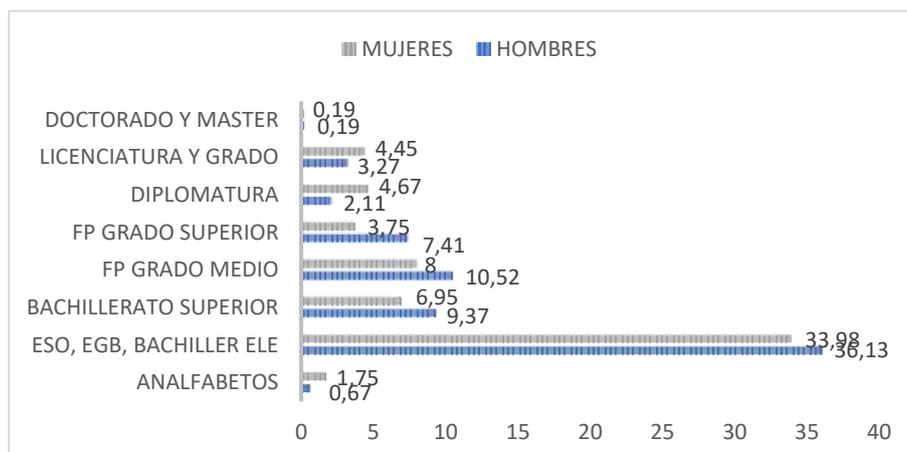
GRÁFICO Nº 20: Evolución de las matrículas escolares en la comarca de la Ribera Baja del Ebro entre 2002 – 2020



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

De la población que ha realizado estudios, en su mayoría, el 33.98 % (mujeres) y el 36.13 % (hombres), tiene estudios de ESO, EGB y Bachillerato elemental. El porcentaje de analfabetismo supone un índice bajo, queriendo destacar que el número de porcentaje de mujeres (1.75%), supera al de los hombres (0.67%), además conforme se va aumentando el nivel de estudios predomina la presencia del hombre, exceptuando en las diplomaturas, licenciaturas y grados

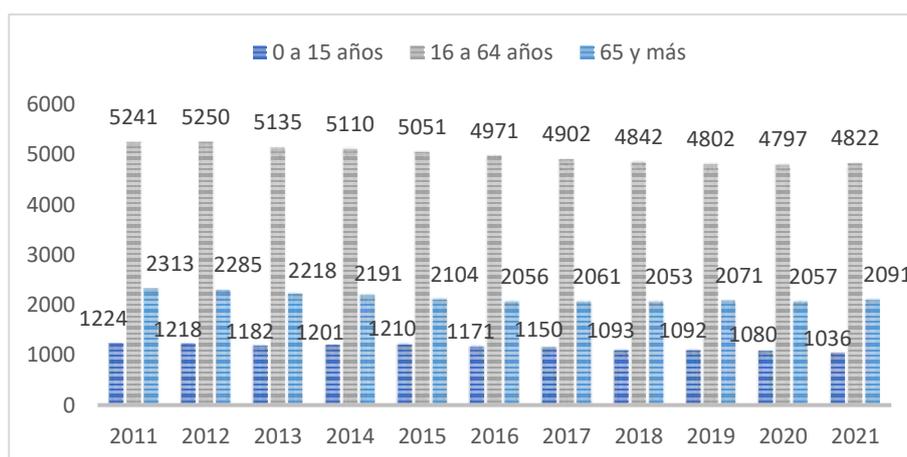
GRÁFICO Nº 21: Distribución de la población según nivel máximo de estudios alcanzados en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el año 2020



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

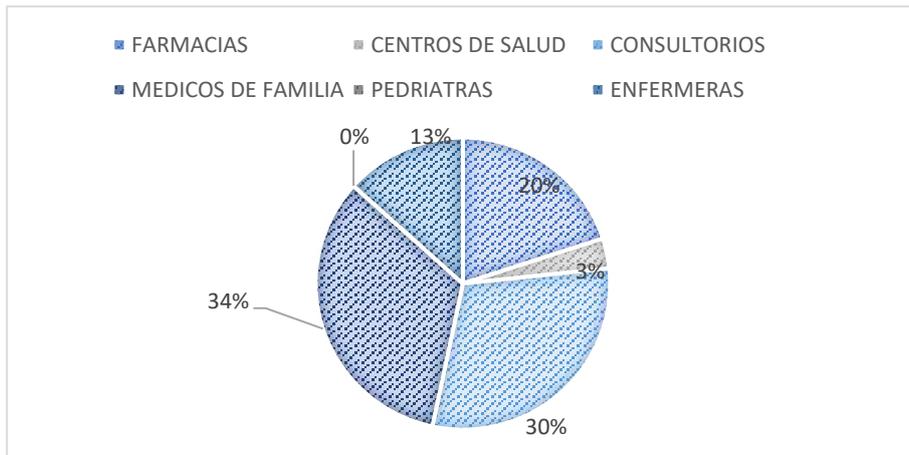
La población con la que cuenta el Servicio Aragonés es la que comprende el rango de edad de los 16 años a los 64, siguiendo por la de 65 y más, y por último la población más pequeña, la de 0 a 15 años. A lo largo de la línea del tiempo mostrada en la siguiente tabla, no se aprecia alteraciones en el número de usuarios/ usuarias del Servicio Aragonés de Salud en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

GRÁFICO Nº 22: Usuarios/as del Servicio Aragonés de Salud de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro, entre los años 2011 y 2021.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

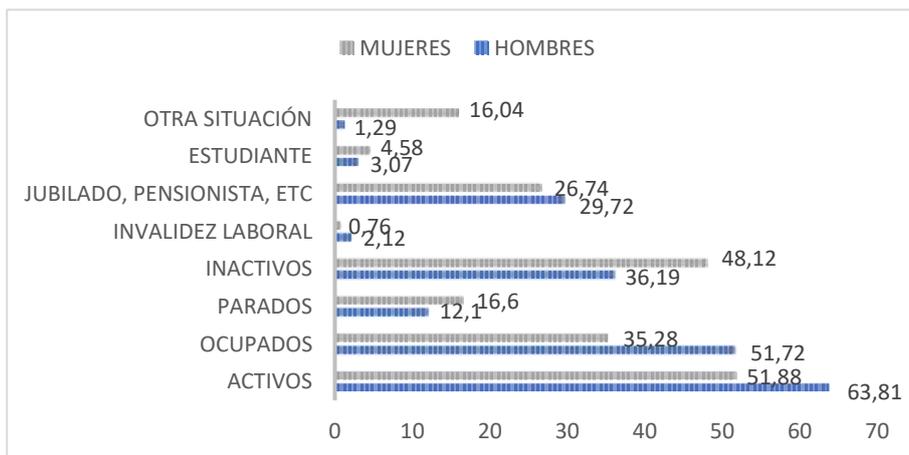
GRÁFICO Nº 23: Equipamientos sanitarios de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el año 2016.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los equipos sanitarios con los que cuenta la comarca son seis farmacias, un centro de salud, nueve consultorios, diez médicos de familia, y cuatro enfermeras. Los servicios que se ofrecen a la población son las dos residencias de personas mayores con 102 plazas y dos centros de día para personas mayores con 25 plazas, además de dos servicios sociales de base y centros municipales de servicios sociales.

GRÁFICO Nº 24 : Distribución porcentual Composición porcentual de la población por relación con la actividad y sexo de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el año 2020.



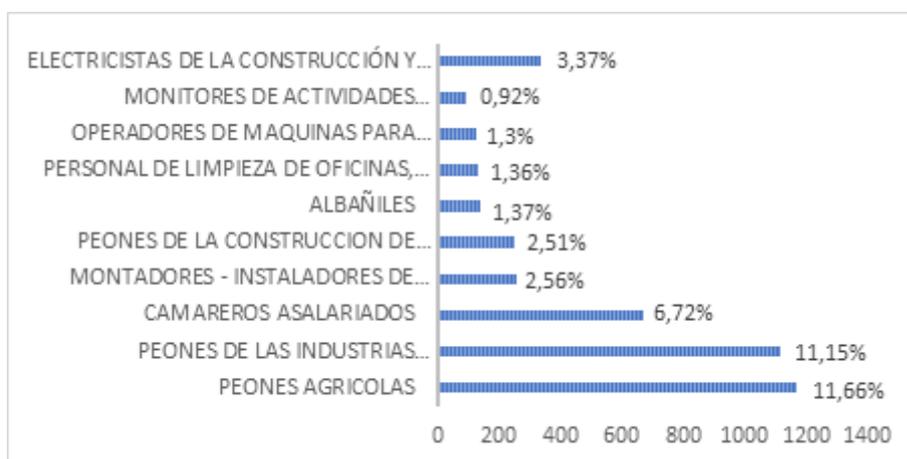
FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Gran parte de la población se encuentra en situación de actividad , siendo mayor el número de hombres (63,81%) que el de mujeres (51,88%).

Esta gran diferencia entre sexos también es visible en los ocupados y los inactivos. Los ocupados, un 35,28% de mujeres frente a un 51,72% de los hombres, todo lo contrario que los inactivos, ya que las mujeres representan un 48,12% frente a los hombres que suponen un 36,19%.

De las 99 ocupaciones que existen actualmente en la comarca, hemos elegido las 10 que mayor número de personas se encuentran trabajando, por lo que, en la actualidad, en su mayoría se encuentran ocupados en los puestos de trabajo de peones agrícolas, siguiendo por el de las industrias manufactureras, tal y como podemos ver en la siguiente gráfica.

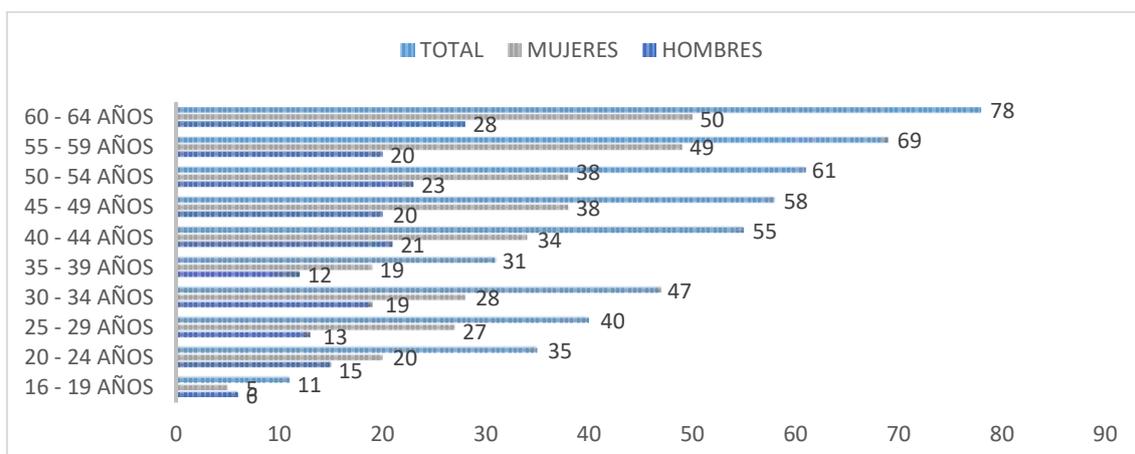
GRÁFICO Nº 25: Ocupaciones más contratadas en la Comarca de la Ribera Baja de Ebro en el año 2019



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

El número de mujeres en paro supera al de los hombres, exceptuando la franja de edad de los 16 a los 19 años. La franja de edad que sin duda aparecen más números de parado es la de los 60 años a los 64, mientras que la población que presenta menor número de parados es de los 16 a los 19 años.

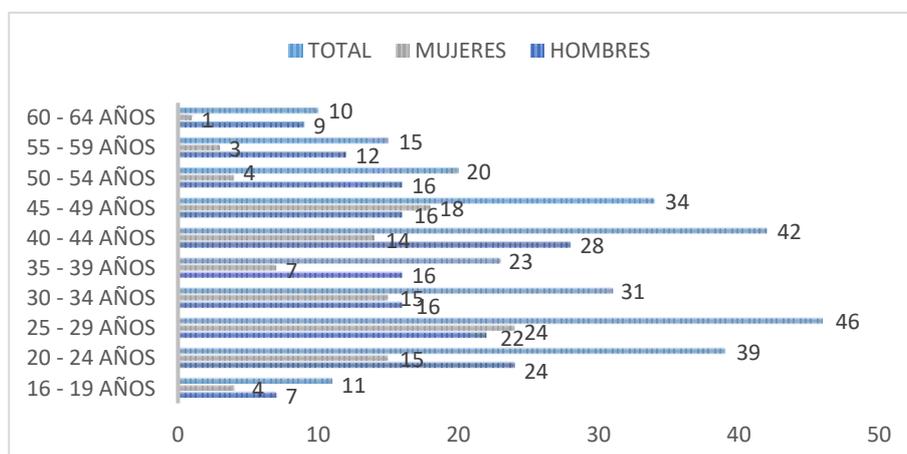
GRÁFICO Nº 26: Paro registrado según edad y sexo en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en febrero del año 2021.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

En cuanto al número de contratos en febrero del 2021, la generalidad de los contratos registrados, se centran en parte de nuestra población de estudio, concretamente de los 25 años a los 29, con un total de 46 personas contratadas, de los cuales 24 son mujeres y 22 son hombres.

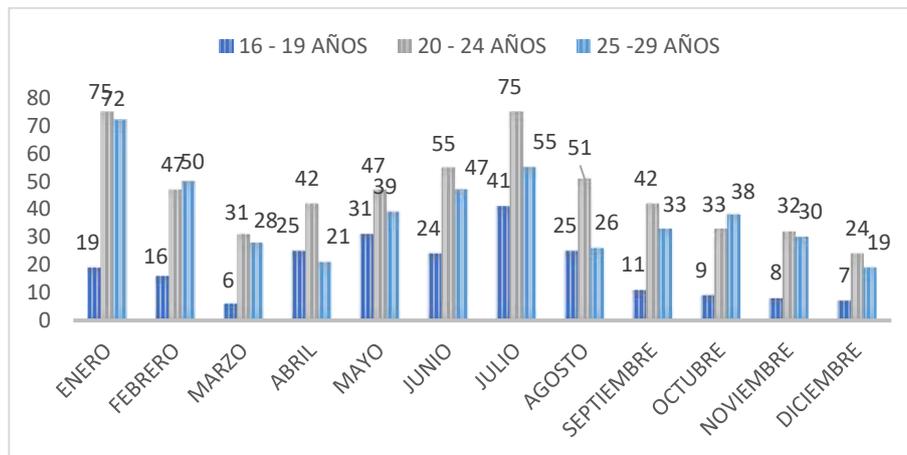
GRÁFICO Nº 27: Contratos registrados según edad y sexo en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en febrero del año 2021.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los meses donde más se registran contactos es el mes de enero y julio. En ambos meses, las edades que mayor número de contratos se registran es la comprendida entre los 20 y 24 años.

GRÁFICO Nº 28: Evolución de los contratos registrados según edades comprendidas de los 16 años a los 29, en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el año 2020.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

3.5 CONCEPTO DEL COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Ante la situación de emergencia, el Gobierno de España, ha venido desarrollando una serie de planes, así como unas medidas y recomendaciones, en coordinación con el Ministerio de Sanidad, que se dirigen directamente a todo el conjunto de la sociedad (Consejo General del Trabajo Social, 2020).

La situación tan sobrevenida que ha traído la pandemia del Covid-19, afecta tanto a sistemas sanitarios como económicos e incluso en protección social donde se incluye el sistema de provisión de servicios sociales. Todo ello, sin duda, trae una serie de complejidades ante las que las organizaciones no disponen de todos los recursos necesarios para hacer frente a dichos problemas, así como a los retos que se plantean (Eito et al., 2020, p.37).

Los derechos sociales, pueden ser uno de los instrumentos a utilizar en el intento de erradicar la exclusión y las desigualdades sociales, es básico que se mantenga esa “protección”. (Consejo General del Trabajo Social, 2020)

Dicha situación, también hace que nos planteemos las diversas intervenciones y actuaciones que realizan muchos profesionales, de todas las áreas. Sin embargo, nuestra atención se centra en los trabajadores y trabajadoras sociales, como profesionales de un servicio de atención básica, vemos que desempeñan una profesión muy importante ante situaciones de emergencia y necesidad, tal y como nos encontramos ahora (Consejo General del Trabajo Social, 2020).

El hecho de no haber estado del todo preparados para trabajar en la pandemia ha provocado que sea necesario construir nuevas herramientas de manera colectiva.

Nos encontramos atravesando una profunda crisis económica-sanitaria, con alto impacto en población más vulnerable, no sólo en lo económico sino en lo social, como en situaciones de violencia de género, situaciones de abuso sexual, vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran invisibilizadas/os (Turchetti y Sánchez, 2020, p. 1).

De acuerdo con el Consejo General del Trabajo Social (2020) nos encontramos con cuatro pilares que sustentan el Estado de Bienestar: Sanidad, Rentas y pensiones, Educación y Servicios Sociales. Podemos decir que, todo lo que ha supuesto el Covid-19, ha generado una serie de desigualdades, pobreza y exclusión social... Todo ello produce alta demanda de recursos y requiere la actuación de los y las trabajadoras sociales desde sus respectivos centros, que en nuestro caso son comarcales.

El Estado de Bienestar, ha venido desarrollando a lo largo de la historia una línea asistencialista que hace que el Trabajo Social Comunitario desarrolle un papel transformador de la realidad, así como de empoderamiento de los sujetos. De acuerdo con los autores, vemos el Trabajo Social Comunitario *“con una forma de intervenir más proactiva y que superase lógicas de carácter más reactivo o a demanda”* (Eito et al., 2020, p. 35).

La sociedad en la que nos encontramos, *“cada vez más interconectada, más compleja, y con realidades cambiantes a velocidades nunca vistas”* donde *“la democracia y gestión pública también necesitan ser repensadas”*. Se trata de una sociedad en la que existe una *“desafección política, distanciamiento de las élites políticas (...)”* y por eso es tan importante hacer hincapié en lo público, lo común a toda la sociedad (Eito et al., 2020, p. 51).

Ante este cambio a nivel mundial, *“el sistema de salud no tiene capacidad para enfrentar esta pandemia, deja al descubierto la cantidad de familias en emergencia social, con condiciones laborales precarizadas”* (Turchetti y Sánchez, 2020, p. 2).

También podemos afirmar que, a raíz de la pandemia, se han desarrollado nuevas redes de apoyo vecinales y otras iniciativas que han apoyado a quien más lo necesita, tanto psicológicamente como emocionalmente. Esta red social, implica una interacción permanente y un intercambio de información entre actores de diferentes colectivos y todo ello, hace posible esa potencialización de recursos, así como la creación de estrategias de intervención. De manera que, coincidimos con las autoras a la hora de decir que se ha incorporado en nuestra sociedad un nuevo modelo de solidaridad. Así como también vemos necesaria (desde nuestra perspectiva del trabajo social) una labor interdisciplinar e intersectorial con las organizaciones e instituciones (Turchetti y Sánchez, 2020).

Así, podemos afirmar que están surgiendo nuevas iniciativas y escenarios de participación de la ciudadanía ante los que debemos trabajar y sobre los que reflexionar. Más todavía, si tenemos en cuenta las problemáticas que se han ido desarrollando con la pandemia, aunque también hay que reflexionar sobre la intervención como trabajadores sociales “post-cuarentena”, es decir, la vuelta a la normalidad. Turchetti y Sánchez afirman que será necesario *“fortalecer y organizar estas nuevas redes, incorporándolas como herramientas de intervención”* además de *“construir un proyecto social, solidario e igualitario en nuestra intervención”* (Turchetti y Sánchez, 2020, p. 4).

Una vez hemos visto el impacto del Covid-19 ante la sociedad, vemos que el trabajo social comunitario desempeña un papel fundamental ante situaciones de emergencia como la que se está produciendo en estos momentos. De manera que, se hace necesaria la *“articulación de unas políticas públicas co-diseñadas y gestionadas por diferentes actores sociales que son dependientes de administraciones y entidades. De ahí la importancia de activar mecanismos de coproducción que estén en condiciones de ofrecer un marco de gestión que articule la colaboración ciudadana con los responsables políticos en la provisión de los servicios públicos”* (Eito et al., 2020, p. 37).

Eito et al. (2020), apuestan por que se comience por esa “*co-producción*” de políticas sociales, más concretamente por los diferentes agentes sociales (instituciones, organizaciones, grupos y asociaciones) que contribuyan y participen en el proceso. Desde nuestra perspectiva como trabajadores sociales, se hace necesario incentivar la participación de las comunidades por medio de una especie de “*tejido social potente*” cuya motivación sea la transformación de la realidad. Para que la participación en la coproducción de políticas públicas sea efectiva, se hace necesaria una interacción continua entre los agentes y organizaciones y/o instituciones. Es importante que cada uno de esos agentes tengan un papel definido, sobre todo la tarea de asumir unas responsabilidades, todos por igual.

De acuerdo con los autores, consideramos necesaria la co-producción además de una “*gestión pluralista de los recursos y de políticas públicas*” donde agentes como la ciudadanía o el tercer sector puedan tener voz a la hora de idear y diseñar esas políticas (Eito et al., 2020, p. 52).

De acuerdo con Turchetti y Sánchez (2020), intervenir en la profesión del Trabajo Social, “*significa el trabajo por defender la condición humana de las personas y la recuperación de ciertos valores como recursos: el respeto, la honestidad, la solidaridad y la justicia*” (Turchetti y Sánchez, 2020, p. 5).

De acuerdo con Eito et al. (2020), podemos definir el TSC como uno de los niveles dentro de la propia disciplina del Trabajo Social, lo que antes se conocía como métodos (trabajo social de casos y familiar, trabajo social con grupos y trabajo social de grupos). De acuerdo con los autores, durante la crisis generada por la pandemia, “*el trabajo social comunitario se ha mostrado como una herramienta importante de trabajo. Se han articulado diferentes redes y movimientos de apoyo ante diversas situaciones de dificultad (...) El conocimiento de la población de un territorio, de sus demandas y necesidades, así como de los recursos y potencialidades existentes*” (Eito et al., 2020, p. 40).

Como profesionales, debemos trabajar dentro de un contexto de igualdad de oportunidades. El Trabajo Social Comunitario sería encargado de la coproducción de políticas públicas, así como en el diseño de las mismas, dado que tienen carácter social. También debemos utilizar situaciones como la que hoy en día vivimos para saber qué aspectos es preciso corregir o en los que trabajar. Sin embargo, para que lo anterior sea algo eficaz, es necesario un concepto de ciudadanía “*responsable y comprometida*” en esa coproducción de políticas sociales. Esto tiene una razón y es que, la pertenencia a una comunidad exige una respuesta participativa (Eito et al., 2020, p. 36)

El Trabajo Social, es una profesión “*basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social*” (Consejo General del Trabajo Social, 2020, p. 88).

Turchetti y Sánchez (2020) afirman que, dentro de nuestra profesión como trabajadoras sociales, estamos en continuos procesos de cambio donde el ámbito político está presente y determina la sociedad en instituciones y organizaciones.

De acuerdo con Turchetti y Sánchez (2020), dentro de la profesión lo multidimensional se refiere a la relación entre lo público-privado, lo estatal y comunitario. Lo interdisciplinar es el intercambio en constante dinamismo entre disciplinas y, por último, lo intersectorial, hace referencia al trabajo conjunto y coordinado con los agentes del Estado, instituciones privadas, públicas, actores, organizaciones y referentes de la comunidad (Turchetti y Sánchez, 2020).

En tiempos de aislamiento, debemos mantener una *“actitud proactiva”*, intentando garantizar los derechos humanos. Por tanto, debemos innovar en modalidades de vínculo y solidaridad, fortaleciendo y motivando ese tejido social, pero ese tejido social tiene una serie de complejidades que de acuerdo con las autoras requieren de una mirada integradora, *“que proporcione coherencia de estrategias comunitarias (...) lo multidimensional, interdisciplinar e intersectorial”* (Turchetti y Sánchez, 2020, p. 3).

De esta manera, entendemos que la figura de los profesionales en Servicios Sociales es imprescindible, para poder atender esas necesidades que todo esto ha generado y seguir garantizando la atención a los usuarios. Aun así, no tenemos que olvidar que ante la situación que ha provocado el Covid-19, sin duda es muy importante que se garantice a todas las personas una seguridad sanitaria que se compatibilice con la recuperación del bienestar social y económico (Consejo General del Trabajo Social, 2020).

Dentro de la práctica y ejercicio de la profesión, es normal el contacto directo con usuarios y usuarias, por lo que es muy importante que el centro especifique qué servicios van a retomarse y cuáles no. Además, existirán unos protocolos de actuación que todos y todas deberán conocer, así como la importancia de cumplir todas las normas de higiene. El centro también deberá dotar al trabajador o trabajadora social la información necesaria con respecto al uso de EPIs así como la retirada de los mismos. De todo ello, la población también debe ser conocedora y saber si pueden acudir de manera presencial, para así evitar viajes o visitas innecesarias (Consejo General del Trabajo Social, 2020).

A la hora de determinar unas recomendaciones dentro del centro, nos hemos basado en el Plan Transición a la nueva normalidad, aprobado, el 28 de abril de 2020, por el Consejo de Ministros y cuyo fin era la vuelta a la *“nueva normalidad”*, tras el estado de alarma. Esas orientaciones que en él se explican, han estado en constante coordinación con el Ministerio de Sanidad. Vemos que por la labor que desempeñan los y las trabajadoras sociales, ante lo que ha generado y genera el Covid-19, es fundamental y básico que se le facilite la información necesaria a la hora de volver a sus puestos de trabajo (Consejo General del Trabajo Social, 2020).

Para que los y las profesionales que trabajan en lo social puedan desarrollar un adecuado desempeño y realización de las actividades, se han establecido una serie de medidas a cumplir por todos y todas. Estas medidas, deben ser facilitadas por la empresa y tratan temas con respecto a la vuelta al trabajo ante la situación del Covid-19: protección individual, medidas organizativas, medidas con respecto al resto del equipo, medidas con las personas usuarias, etc (Consejo General del Trabajo Social, 2020).

Hemos resumido en 6 las medidas que deberán adoptar los centros de servicios sociales, así como las indicaciones a seguir de los profesionales en su día a día, trabajando en coordinación con sus compañeros y compañeras, así como atención directa a usuarios y usuarias, etc.

- Limpieza y desinfección de cada espacio que se utilice y ventilación de 10 min.
- Desinfectar cada espacio después de la jornada laboral
- Organizar las horas de entrada-salida al centro y la elección de vacaciones
- En caso de que algún/a profesional tenga algún síntoma, no acudirá al puesto de trabajo, se trata de un compromiso global
- En caso de que entre los y las profesionales no puedan mantener la distancia de seguridad entre ellos/as, se hace necesaria la instalación de unas pantallas que separen a cada uno/a, y así asegurar que los 2 metros de distancia se cumplen.

- La recepción del centro deberá contar con geles hidro-alcohólicos, así como papel desechable para limpiar las manos
- Aquellos trabajadores que tengan algún tipo de patología relacionada con la diabetes, cardiovasculares, mujeres embarazadas, etc. deberán procurar teletrabajar hasta que toda la plantilla se reincorpore.

Podemos concluir que, en cada población, se dan una serie de necesidades en base a las características de la misma, por ejemplo, en caso de que predominase el colectivo de la tercera edad, habría mayor demanda de servicios como el SAD, fisioterapia... etc. Mientras que si nos encontramos con una población que predominan las personas inmigrantes, que no domina el idioma, habría mayor demanda sobre proyectos destinados al aprendizaje. Cada población rural representa una sociedad en la que, existen unas necesidades que tenemos que atender.

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

JUVENTUD DE LA COMARCA BAJO ARAGÓN-CASPE

La definición que realiza la juventud de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe del Covid-19 es la siguiente “un virus, que procede de un animal y de China, que ha contagiado a todo el mundo, provocando una pandemia y una crisis económica mundial”.

El parecer de la generalidad de la juventud, de sobre la perspectiva del Covid-19, no solamente ha cambiado al conocer casos cercanos en su entorno, sino que ha variado conforme ha ido avanzado la pandemia, puesto que anteriormente mostraban mucho más miedo al contagio que actualmente.

Consideran que sí que tienen un alto riesgo de contagio, por las actividades que desempeñan en su día a día, ya sea el trabajo, estudios, o actividades extraescolares, aunque sí que es cierto que acentúan que el grupo que mayor riesgo tiene de contagio son las personas vulnerables.

El total de la población entrevistada, 11 personas (chicos y chicas jóvenes que tienen entre 15 y 25 años) no conoce todas las restricciones que existen hoy en día en Aragón, manifestando gran imposibilidad de ser conocedores de todas, debido a la gran incertidumbre con la que nos encontramos día a día. Solamente conocen aquellas que hacen uso de ellas como, por ejemplo, uso de mascarillas, distancias de seguridad y los aforos de hostelería.

Los ámbitos donde consideran que hay más riesgo de contagio son en el privado (45.45%) y en el transporte público (36,36%). El 18.18% han anotado la hostelería, pero solamente en aquellos lugares donde se incumplen las medidas establecidas. Las medias y normas sanitarias, las cuales han incumplido son comunes en todos ellos: mal uso de la mascarilla, incumplimiento de toque de queda, fiestas ilegales, o superar el aforo en un establecimiento.

Nos hemos encontrado con todo tipo de perfiles laborales entre los entrevistados:

- La juventud que se encuentra estudiando actualmente supone un 54,5% de los entrevistados, los cuales, a día de hoy, están cursando la Estudios obligatorios (ESO), bachillerato, formación profesional y universidad. De los estudiantes el 33,3% realizan las clases de forma presencial, El 50 % de forma semi presencial y por último el 16.6 % de forma online. Tanto los estudiantes que realizan sus estudios tanto de forma presencial como semipresencial se sienten completamente seguros dentro de las aulas. Las medidas utilizadas en gran parte de los centros es la toma de temperatura corporal, el uso de hidrogel, uso de mascarillas, distancias de seguridad y buena ventilación. Todas las personas que han sido entrevistadas han tenido a su alcance los recursos necesarios para poder impartir clases de forma online, es más, desde los centros educativos, se ha mostrado gran preocupación por aquellas personas que no disponían de todos los recursos necesarios. Respecto al método de aprendizaje, han aparecido discrepancias, puesto que algunos de ellos describen que a su parecer es mejor la metodología online por la facilidad del aprobado, mientras que otros prefieren la metodología presencial por la mayor capacidad de aprendizaje.
- La juventud que se encuentra trabajando supone un 18,8% de los entrevistados. Solamente una de las personas entrevistadas está trabajando en una ocupación relacionada con sus estudios, el resto

trabaja por cuenta ajena en la agricultura y la ganadería. La visión que tienen del futuro laboral en esta zona es incierta, actualmente existe una amplia oferta de trabajo en agricultura y ganadería, pero esta oferta / demanda es muy ambigua, puesto que carece de seguridad laboral en un futuro.

- La juventud que no estudia y no trabaja supone un 9,09% de la población entrevistada, aunque sí que es cierto que se plantea volver a estudiar en un futuro.
- La juventud que trabaja y estudia supone un 18,8% de la población entrevistada, se trata de un colectivo que sigue formándose en su rama laboral.

Respecto al futuro laboral, El 72,3% de la población entrevistada coincide que fuera de la zona rural y en el extranjero pueden optar a un mayor número de ofertas de empleo relacionadas con sus estudios, aunque por el contrario el 27,7% plantean que esta comarca es una buena zona para trabajar en sectores de la agricultura y la ganadería.

El 72,72% en un futuro a corto/ medio plazo no se plantea vivir fuera de las zonas rurales, dado que actualmente tienen su trabajo, familiares y amigos en estas zonas, otro aspecto que ayuda a no plantearse abandonar su zona es la situación incierta por la que estamos pasando actualmente debido al Covid-19.

El 54,54% de los entrevistados exponen que para visibilizar la vida en las zonas rurales y para que se produzca un efecto llamada, se deben mejorar las comunicaciones con las grandes ciudades, frente a un 45,45% que considera que se tendrían que aumentar recursos, recursos que por el momento son deficitarios e imposibles de ofrecer, por ejemplo aquellos recursos relacionados con el ocio y tiempo libre.

Todos los encuestados conocen la ubicación de los centros de servicios sociales comarcales, dispuestos en cada municipio, en cambio, el 72,72% no conocen cual es la labor que se desempeñan en estos, ni tampoco las labores y funciones de un trabajador social, quedando reducida su labor en “ ayudar a la gente”. El 81,81% personalmente no han participado en proyectos de los servicios sociales comarcales, pero si lo han hecho sus familiares, sobre todo en relación con la ayuda a domicilio o teleasistencia.

Existe una gran sensación de desigualdad de acceso a los servicios prestados en los centros de servicios sociales, sobre todo en relación al colectivo inmigración, gran parte piensa que se debe a que existen más ayuda a este colectivo, posiblemente se deba a su gran desconocimiento.

El 72,72% no son concededores de ayudas al emprendimiento, solo algunos de ellos, el 27,27% tiene conocimiento sobre las ayudas de jóvenes agricultores. La totalidad de los entrevistados que actualmente o a lo largo de su vida han desarrollado algún tipo de estudio han sido beneficiarios de becas de transporte y estudio, considerando que estas ayudas son indispensables para ellos/ ellas, teniendo en cuenta que al vivir en zonas rurales y tener que desplazarse necesitan de ayudas para el transporte y al estudio.

Los más pequeños (15 – 17 años) suelen asistir a las actividades realizadas por el espacio joven, los más mayores exponen que anteriormente sí que iban, pero ya no lo hacen. Las actividades que se desarrollan las descubren a través de la página de Instagram o carteles. La actuación del área de juventud la valoran de forma positiva, aunque sí es cierto que en ocasiones las actividades no están orientadas para todas las edades.

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA CON LA TRABAJADORA SOCIAL DE LA COMARCA BAJO ARAGÓN-CASPE

Los datos más relevantes en relación a los servicios sociales de la comarca del Bajo Aragón-Caspe, se han obtenido a través de una de las trabajadoras sociales de la comarca, Ascen Jaso, la cual se encuentra trabajando en la comarca desde hace aproximadamente 31 años. Ella es la encargada de la zona de Fabara, Maella y Nonaspe, junto a otros cuatro trabajadores sociales (Ina La Hoz, Jesús Sancho, Ana Mosteo y Nacho Iglesias) que se encargan de la zona de Caspe, Chiprana y Fayón. Además de estos cinco trabajadores sociales también encontramos la figura de dos educadores sociales (Paz González y Raquel Vicente) y una Psicóloga (Elisa Rebled).

En primer lugar, tenemos que tener en cuenta la gran diferencia que existen entre las poblaciones de Fabara, Maella, Nonaspe, Fayón y Chiprana, que son poblaciones reducidas y con habitantes asentados en estas poblaciones, respecto a Caspe, que tiene un gran volumen de población, con una gran diversidad y por lo tanto, diferentes problemáticas.

En relación a la juventud, el área de Servicios Sociales de la Comarca no tiene un proyecto / programa que intervenga como tal en este colectivo, puesto que será el área de juventud de la comarca, la encargada de intervenir, aunque sí que es cierto que se encuentra en coordinación con el área de servicios sociales si así fuese necesario.

Los programas de servicios sociales que ofrece la comarca son los siguientes:

- Información, valoración, diagnóstico y orientación social
- Prevención e inclusión social
- Intervención familiar
- Atención a mayores y dependientes (Ayuda a domicilio)
- Apoyo a personas cuidadoras
- Teleasistencia
- Ayudas de urgencia para situaciones generales
- Transporte social adaptado
- Asesoría psicológica y atención a mujeres e hijos/as víctimas de violencia de género
- Programas especializados de adicciones
- Urgencias y emergencias sociales

En estos municipios, usualmente los servicios - prestaciones que se ofrecen se encuentran relacionados con la dependencia, a causa de que nos encontramos ante una comarca envejecida. Por ello, desde los ayuntamientos de los municipios y desde la comarca se ofrece el servicio de ayuda a domicilio los 365 días del año, incluyendo festivos y fines de semana, las 24 horas del día.

Llegado el Covid-19, los grupos más vulnerables y afectados fueron el colectivo de personas mayores, por lo que desde la comarca se tuvo que hacer un gran sacrificio, ya que este colectivo es con el que más se trabaja desde la Comarca.

Llegado el momento de tomar medidas, no hubo unas directrices claras, por lo que, desde el centro de servicios sociales de la comarca, decidieron reunirse y revisar caso por caso, cuáles eran las necesidades y las demandas, ordenando de mayor a menor prioridad de intervención. La mayoría de las familias han facilitado el trabajo, incluso al no trabajar decidieron prescindir de todo tipo de servicios, aunque sí que es cierto, que algunos casos los familiares han preferido mantener el servicio para poder tener un desahogo en sus vidas.

Tras esta reunión, se establecieron directrices claras, principalmente de protección e higiene, tanto para los usuarios / usuarias como para los trabajadores. Es cierto que los protocolos para entrar en un domicilio eran claros, pero al principio tuvieron dificultades por falta de equipos de protección individual (EPIs), que meses después el problema quedó solventado, ya que empezaron a llegar materiales suficientes para ofrecer plena seguridad y tranquilidad.

Ante la llegada del Covid-19 se han manifestado problemas que anteriormente se encontraban latentes, problemas de angustia, soledad, ansiedad... y más aún con aquellas personas que lo han sufrido de cerca, por lo que los trabajadores sociales hicieron la función de acompañamiento y seguimiento, además de ofrecer servicios de atención psicológica, servicio del cual finalmente nadie hizo uso.

La trabajadora social Ascen Jaso, ante la crisis que nos encontramos, ordena de la siguiente forma la importancia de los recursos:

1. Mayor contratación de trabajadores sociales
2. Agilización de la administración
3. Necesidades básicas
4. Medidas económicas
5. Renta mínima
6. Vivienda social
7. EPIs y más test Covid-19
8. Habilidades sociales y TICS

La demanda de empleo en la comarca queda totalmente reducida a la agricultura y ganadería, sectores que por el momento no se han visto afectados. Ante esta situación, se produjo una amplia oferta y demanda de trabajo, posiblemente esta es la causa por la que, a rasgos generales, no se han demandado ayudas económicas, solamente en casos muy concretos. En cambio, en la población de Caspe, sobre todo en los meses de campaña de fruta, sí que apareció una gran demanda de ayudas económicas, a diferencia del resto de poblaciones de la comarca. Esto se debe a que Caspe es una de las poblaciones con mayor número de habitantes, y en los meses de campaña de fruta, la población aumenta notablemente, con la llegada de temporeros extranjeros, los cuales, no tienen recursos a su alcance, ni apoyos familiares. En cambio, en el resto de la población de la comarca, generalmente trabaja gente del propio municipio, con recursos económicos, materiales y grandes redes de apoyo, tanto familiares como vecinales.

TÉCNICAS DE JUVENTUD DE LA COMARCA BAJO ARAGÓN CASPE

Actualmente, el área de juventud de la Comarca Bajo Aragón Caspe se encuentra dirigida por las técnicas Elia Corral e Ibaña Cañardo, junto con su equipo, encargado de planificar, desarrollar y coordinar todas las acciones planteadas.

Las edades que comprende el colectivo con el que trabajan va desde los 12 a los 16 años en un principio, sector de edad que a día de hoy se encuentran estudiando. Otra de las categorías de edades que suele abarcar es la de los 30 -35 años.

Las actividades que se realizaban con anterioridad al Covid-19 son las siguientes:

- **Proyectos espacios jóvenes:** En este proyecto se ofrecen actividades de ocio y tiempo libre en cada localidad.

- **Proyecto plan de prevención de la comarca:** El proyecto está encaminado a la prevención de drogodependencia, mediante el cual se realizan tutorías en los institutos, principalmente en los cursos de 1º y 2º de la ESO.
- **Proyecto pigmalión:** Es un proyecto de asesoramiento, en el que los alumnos de 1º de bachillerato se reúnen con los alumnos de 1º de la ESO en los recreos de los miércoles, para asesorar y ayudar en diferentes problemáticas surgidas.
- **Proyecto + deporte:** Proyecto orientado al desarrollo del deporte de los jóvenes entre los 12 y 20 años.
- **Proyecto afectivo - sexual:** Desde el centro de sexología Altea, se imparten actividades de educación sexual a alumnos de 6º de primaria, 1º y 2º de la ESO. En cambio, en 1º de bachillerato y ciclos formativos se realizan actividades de prevención de violencia de género.
- **Hablemos de...:** En este proyecto se realizan tertulias de diferentes temáticas de interés en cada población de la comarca, en las cuales participan jóvenes de todos los municipios.
- **Proyecto jóvenes dinamizadores rurales:** Este proyecto está compuesto por un total de diecisiete comarcas colaboradoras, en las que se desarrollan diferentes actividades. Dentro de este proyecto queda incluido el proyecto de la era rural. El proyecto de la era rural es una red de apoyo a los emprendedores y a la iniciativa juvenil, en el territorio rural aragonés. A través de este proyecto se ofrece asesoría, formación, financiación para diferentes proyectos de emprendimiento que van de la mano de la juventud. La era rural aporta:
 - Un espacio web, a través del cual se da a conocer el proyecto propio y a la vez podrá contactar con otras iniciativas
 - Mapa interactivo, mediante el cual se puede observar los proyectos existentes en la zona
 - Formación gratuita personalizada al usuario/ usuaria
 - Una app, la cual se encuentra en constante actualización para conocer todas las novedades del emprendimiento
 - Acceso a becas como por ejemplo la de made rural o la de start - up
- **Proyecto julio joven:** En este proyecto se ejecutan dos actividades por municipio, se trata de una especie de gymkana en las piscinas municipales.
- **Agenda joven:** Todos los años se realizan aproximadamente 1200 agendas jóvenes para el curso escolar, estas agendas son diseñadas por jóvenes voluntarios.
- **Día de la convivencia:** Es un día de encuentros entre los jóvenes de la comarca y la asociación ASADICC (Asociación de discapacidad de Caspe).
- **Cursos de empleo y autoempleo:** Desde el Instituto Aragonés de la Juventud se ofertan cursos de empleo y autoempleo al instituto del IES de Caspe y la Escuela taller.

La participación de los jóvenes en las actividades citadas anteriormente varía en función de la edad y la población, siendo Caspe y Nonaspe donde hay mayor participación.

Desde el área de juventud de la comarca del Bajo Aragón - Caspe, reivindican que desde el inicio de la pandemia han sido un área olvidada, ya que no aparecen en ningún reglamento para poder desempeñar sus funciones. Las actividades por el momento, en su mayoría se encuentran paralizadas, solamente se llevan a cabo actividades de formación y prevención en los institutos. Por el contrario, algunas actividades han sido modificadas para poder ejecutarlas, ejemplo de ello es el proyecto julio joven, ya que se realizan gymkhanas en grupos reducidos a través de una aplicación para el móvil.

La juventud a consecuencia del estado actual derivado del Covid - 19, expresan sentimientos de desánimo y frustración.

Los criterios que se tienen en cuenta para realizar actividades es la propia opinión y demanda de la juventud, puesto que, al ser pueblos pequeños, existe mayor posibilidad de contacto.

Es muy importante visibilizar la vida en las zonas rurales sobre todo en la juventud, ya que son estos los impulsores de proyectos y los que potencian las actividades. Para la visibilización de las zonas rurales desde la comarca, ha surgido el proyecto de la era rural, una red de emprendedores. El objetivo principal es dar a conocer las actividades y los proyectos que se emprenden en las zonas rurales por parte de la juventud al resto de áreas de Aragón, y de esta forma conseguir un efecto llamada.

Respecto a los recursos para realizar actividades, es necesario más recursos humanos para poder llevar a cabo más actividades y proyectos y de esta forma poder llegar a más gente y más ámbitos. Los recursos económicos con los que cuentan por el momento son suficientes, ya que desde los ayuntamientos y la comarca se facilita en la mayor medida de lo posible.

EL COLECTIVO JUVENTUD DE LA COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

La juventud que reside en la Comarca Ribera Baja del Ebro hace una definición del Covid-19 de la siguiente forma: "Es un virus, el cual tiene un alto riesgo de contagio a pesar de hacer uso de las indicaciones/medidas. Llegó de una forma muy repentina sin saber la forma exacta de contagio. Todos ellos y ellas, son conocedores/as de las medidas básicas como por ejemplo el uso de la mascarilla, toque de queda, normativas de ocio, cierres perimetrales, aforos, distancia social, grupos de personas en reuniones... El 12% de las personas entrevistadas, añade también la prohibición de acudir a las peñas.

Respecto al riesgo de contagio, consideran que los lugares donde más peligro de contagio existe son los hospitales, institutos, universidades, lugares con poca ventilación de espacio reducido, hostelería y transporte público. Además, el 100% de las personas, afirma que en alguna ocasión no ha respetado las normas establecidas como por ejemplo el mal uso de mascarilla, superar límites de aforo/personas, no respetar distancias o asistir a las peñas.

El 63% de las personas entrevistadas estudia, exponiendo que no se les ha facilitado el aprobado, además recalcan el gran esfuerzo del profesorado en el desarrollo de sus labores. Asimismo, estas personas, consideran que hubo flexibilidad a la hora de hacer selectividad ejemplificando el poder combinar preguntas de diferente opción de examen. La otra parte de estudiantes restante, consideran que se exigen demasiados trabajos y que parte del temario no se comprende dadas las circunstancias. Además, este colectivo de personas estudiantes considera que el curso pasado se les facilitó el aprobado y un 33% considera que se trataba de una situación excepcional que muchos y muchas no supieron gestionar como era debido.

Cuando se cuestiona por la modalidad de clases que prefieren (online o presencial) el 100% de los estudiantes prefiere las clases presenciales, argumentando que a pesar de que las clases online son de gran utilidad a la hora de organizarse y planificar la semana, no son un buen método de aprendizaje. Mientras que, con las clases presenciales, se puede seguir una rutina, además de ser mucho más dinámicas.

Al hablar de las medidas de seguridad dentro de las aulas, el 100 % afirma que se respetan todas y cada una de las medidas establecidas, puntualizando que el profesorado está realizando una buena labor de supervisión de que estas se cumplan, por lo que a consecuencia de ello se sienten seguros y seguras dentro

de las aulas. Los protocolos que se están llevando a cabo en los colegios, institutos y universidades son el uso de gel hidroalcohólico, mascarillas, ventilación de las aulas y distancia entre las mesas. Sin embargo, el 26%, afirma que no ha hecho uso adecuado (hacer mal uso de la mascarilla, no haber guardado las distancias o no haber usado gel antes de entrar al aula).

Haciendo referencia a la satisfacción de las clases online, el 87,5% de las personas están insatisfechos e insatisfechas, argumentando que el profesorado no sabe utilizar las nuevas tecnologías necesarias para realizar las clases, la conexión Wi-Fi en ocasiones es insatisfactoria, mayor distracción para seguir el transcurso de las clases, baja capacidad de concentración y por último ausencia y escasa interacción en la clase por parte del alumnado.

De las personas entrevistadas, el 37% se encuentra trabajando. Los ámbitos laborales que mencionan son: el sector de alimentación, sector del aluminio, higiene bucodental y sector de alimentación para mascotas. Cada una de estas personas trabajan por cuenta ajena con diversidad de tipos de contratos. De este 37% solamente el 15%, están trabajando en un puesto de trabajo relacionado con su formación.

Las personas que además de trabajar, también estudian, suponen un 28%. La tipología de estudios que más predomina es en primer lugar la formación profesional, en segundo Bachillerato y en tercero y último lugar los Grados universitarios.

Respecto al futuro laboral, el 87% de las personas entrevistadas, tienen el convencimiento de que nos encontramos ante una situación muy desfavorable, considerando que cada vez, el mundo rural se va dejando más de lado respecto al urbano. Asimismo, tienen la percepción de que encontrar trabajo en la zona rural es complicado, aún más cuando tan apenas existen ofertas de trabajo ajustadas a sus características.

El 71% de los entrevistados estiman que es más sencillo encontrar trabajo en las grandes ciudades, ya que existen mayor número de empresas, fábricas, y diversidad de puestos de trabajo. Así mismo, el 25% de la población entrevistada está de acuerdo con la existencia de mayor número de empleo en las grandes ciudades, sin embargo, estos puestos de trabajo no quiere ocuparlos nadie, debido a que los turnos son rotativos, pocas horas, bajos ingresos o trabajos precarios. Por último, el 4% restante, opta por emigrar al extranjero, en el caso de no encontrar trabajo en su zona rural.

El 44% de la juventud entrevistada, se plantean la idea de seguir viviendo en su municipio por su afinidad al mismo, mientras que un 56% prefiere vivir en las grandes ciudades y pasar los periodos vacacionales en su municipio.

En base a las dificultades que encuentran a la hora de acceder al entorno laboral, un 56% de las personas entrevistadas considera que es habitual ver contratos temporales en la juventud, ya que para ser fijo, es necesaria una experiencia, algo con lo que la juventud no cuenta. Un 44% piensa que alcanzar un puesto de trabajo deseado es complicado, pero a lo largo del tiempo, pueden encontrarlo posiblemente fuera de su localidad y con una edad más avanzada.

Un 67% de los jóvenes entrevistados asegura que, a la juventud, no se le brinda la oportunidad de obtener esa experiencia laboral, ganar confianza y aportar todas sus ganas. Un 14% creen que existen empresas que buscan caras nuevas, innovaciones, personas con ganas de trabajar y ayudar en el crecimiento económico de la empresa. El 19% restante piensa que el puesto de trabajo “de sus sueños” no llega hasta los 30 años o más, teniéndose que conformar, con contratos temporales, o contratos de prácticas.

El 66% de la población entrevistada, creen que la pandemia del Covid-19 ha generado una crisis laboral y económica, causando situaciones tales como el ERTE o las reducciones de plantilla. Aun así, piensan que la gente joven, tiene mayor posibilidad de acceso o facilidad frente a las personas adultas. A ello, añadir que el 100% estima que la formación y la experiencia profesional, son dos requisitos básicos para las empresas, la cual no dispone la juventud.

Respecto a los proyectos personales y puestos de trabajo futuros, el 83% de las personas afirman que disponen de más oportunidades fuera de sus localidades, ejemplificando que en las ciudades existen mayores oportunidades laborales. El 17% tiene esperanzas en encontrar trabajo, en el municipio, cerca de él.

Para visibilizar el colectivo en las zonas rurales y aspecto para mejorar esta visibilidad, el 46% consideran que en las zonas rurales existen menos facilidades y medios para la obtención de un puesto de trabajo, El 23% abogan por aumentar el número de actividades de tiempo libre, mientras que un 6% opta por campañas para motivar al emprendimiento. El 25% restante hace hincapié, en que en esta labor juega un gran papel las empresas, contratando a colectivos como la juventud, generando confianza. Una de las propuestas más interesantes es la de crear en cada ayuntamiento, uno o dos representantes del colectivo, como representante en las reuniones, transmitiendo propuestas e intereses de todo el colectivo.

El 56% de los entrevistados/ entrevistadas desconocen la ubicación de los servicios sociales de su municipio. y el 26% cree saber su ubicación, aunque es errónea. En relación a las actividades que se desempeñan en estos centros, solamente el 46% nombra alguna de sus funciones, tales como: ofrecer información y ayuda, organizar actividades dentro de la comarca, ayudar a la gente, tramitar pensiones y ayudas a colectivos desfavorecidos, ayudar a personas discapacitadas y defensa de la mujer, labores relacionadas con ayudas sociales, asesoramiento en temas laborales, programas de enseñanza, cursos, charlas. El 64% restante, reduce la labor a aspectos como la ayuda de personas desfavorecidas.

En referencia a la existencia o no de desigualdades para acceder a los servicios sociales comunitarios, el 78% de las personas considera que no, mientras que un 17% asegura que las personas que llegan del extranjero tienen muchas más facilidades a su alcance. El 5% restante, prefiere no opinar ya que desconoce sobre el tema.

En cuanto a las ayudas existentes relacionadas con la juventud y emprendimiento, el 92% han sido beneficiadas/ beneficiadas de becas y ayudas al estudio (Ministerio de Educación), Movilidad (Gobierno de Aragón) o las universitarias (ERASMUS y otras ayudas). El 8% no sabe/no contesta. Considerándolas de gran necesidad, permitiéndoles desarrollar su formación académica y personal. Existe un 13%, el cual sostiene que en muchas ocasiones no se hace un buen uso de estas. El 7% restante considera que no debería haber requisitos a la hora de recibir estas ayudas, siempre y cuando tengan que salir de su domicilio habitual para compensar los gastos que ello supone.

Haciendo referencia al área de juventud y los centros/espacios jóvenes, en general las respuestas son positivas, el 85% cree que hacen una buena labor y sus relaciones con los monitores y técnicos son buenas, el 15% restante no contesta. La difusión de actividades, talleres y resto de actuaciones que se programan es a través de las monitoras de espacio joven, carteles por el pueblo y publicidad, por redes sociales y difusión por grupos de WhatsApp, amigos cercanos... así lo expresan el 85% de personas que han contestado. La participación en estos centros y en las actividades que se realizan, es baja (30%) ya que son los más jóvenes (15-17 años) los que afirman acudir a la gran mayoría de las que se proponen. Un 33% afirma no acudir tanto

como antes y sólo hacerlo en aquellas que les llaman la atención y más dinámicas, un 48% afirma que ha dejado de acudir por el tema de la pandemia y por las restricciones que ésta ha traído y un 19% corresponde a las edades más altas (24-25 años) quienes no acuden, pero recuerdan pasar horas y horas en estos centros y apuntarse a todas las actividades.

TÉCNICOS DE JUVENTUD DE LA COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

El área de juventud de la Comarca Ribera Baja del Ebro está compuesta por Daniel, técnico de juventud que lleva trabajando 15 años, y Noelia, técnico auxiliar donde lleva 4 años. Además, dentro del área, existen seis monitoras de espacios jóvenes, que son trabajadoras municipales, pero trabajan coordinadas con la Comarca, por convenio. También cabe destacar a las concejalías de juventud de los ayuntamientos, que tienen peso importante.

Las edades que comprende el colectivo con el que trabajan va desde los 14 a los 30 años, aunque en algunos proyectos se amplían hasta los 35 años (los que se basan en empleo y vivienda, relacionados con la emancipación). Sin embargo, el perfil predominante es el de chicos y chicas estudiantes DE 14 A 18 años. En alguna ocasión, existen usuarios de más edad que también estudian, trabajan o están en paro.

La participación en cada municipio varía en función a las quintas de los jóvenes. Además, con la crisis de la pandemia y las medidas establecidas, los Espacios Jóvenes han cerrado sus puertas de forma que lo que los técnicos hacían, era proponer y lanzar actividades a la calle. Ambos aprecian una desafección de la juventud hacia estos servicios a causa de la pandemia, aunque creen que conforme mejore la situación volverán a tener más usuarios/as.

Destacan tres proyectos que gustan y llaman la atención de la juventud: Proyecto “COME TO...”, actividades de Ocio Nocturno y las excursiones de “Comarca Viajera”. En medio de la llegada del Covid-19, estaban preparando el proyecto “COME TO...” que tiene bastante participación. Sin embargo, la relación de los técnicos con la juventud se ha visto afectada en gran medida por el contacto directo, algo que ambos consideran fundamental en su trabajo, así como la organización/participación en actividades donde socialicen con otros jóvenes de municipios diferentes a su comarca). A pesar de ello, han intentado adaptar las actividades a los espacios y medidas permitidas, manteniendo una programación que permitiese a la juventud estar en contacto con ellos.

Para poder seguir “llegando” al colectivo, en el confinamiento se mantenía un contacto directo y continuado con los jóvenes a través del “Gran Challenge Juventud Ribera Baja”, donde cada día se proponía un reto/prueba a través de las RRSS y los jóvenes participaban.

En esos momentos, también crearon otras como los llamados “Encuentros en la Primera fase”, eran charlas con jóvenes vía on-line donde se buscaba conocer sus opiniones sobre varios temas, se lanzaron dos concursos que trabajaban el tema del Bullying (portada y micro relatos que componían un Cuaderno Joven que se ha repartido a la juventud de la comarca ribereña.

Con el fin del confinamiento, las actividades se orientaban a espacios al aire libre, por ejemplo, senderos animados, ocio nocturno... Las actividades que actualmente realizan se orientan a: trabajo con las antenas informativas lanzando proyectos de actividad que ellos mismos gestionan (“Dinamización desde los Pij’s”), Lanzamiento de la edición de primavera de “Senderos Animados” (actividad al aire libre que combina el

senderismo con una de ocio), trabajo en coordinación con otros servicios como con SSSS en acciones dentro del “Plan de Prevención de Adicciones Comarcal”, acciones dentro del proyecto Inter comarcal JDR: a) Proyecto de motivación juvenil “La Maleta Viajera”, b) Encuentro de Jóvenes emprendedores para el próximo junio y c) Diseño de otros proyectos futuros. Además de la planificación en líneas de trabajo futuras: ocio nocturno veraniego o el diseño de un nuevo programa formativo para los próximos años: “Diferénciate y Destaca”.

A pesar de la situación y sus restricciones, se adaptan a las normas de cada momento y siguen ofreciendo una serie de alternativas para el ocio y que sean formativas para la juventud ribereña.

Algunas de las actividades que se han realizado en los últimos 3 meses han sido, senderos animados (paseo y actividades en cada municipio), proyectos de dinamización (organizados por las Antenas Informativas de cada pueblo) y maleta viajera (Proyecto dentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales)

Se puede apreciar una mayor apatía entre los y las jóvenes ante las propuestas y, consideran que el no poder contar con grandes proyectos y actividades les hace menos atractivos. También afirman con respecto a las medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad, que hay jóvenes más concienciados que otros/as (como sucede en todas las edades) pero no pueden generalizar. Sin embargo, sí aseguran que todos ellos y ellas han tenido acceso a la información y en todo momento sabían si hacían lo correcto o no, conocen el riesgo que hemos pasado estos meses atrás. Además, los técnicos aprecian un cambio en el estado anímico de la juventud, verbalizan mucho más sus sentimientos y no dudan en que esto les dejará alguna que otra secuela.

En lo referido a la visibilización de la juventud rural, los técnicos aseguran que siempre se ha puesto en valor al colectivo juventud, visibilizando todo lo positivo que este tiene, son un canal para ellos e intentan diseñar líneas que se adapten a todas las edades y circunstancias. Esto se hace más fácil con el respaldo comarcal, así como los ayuntamientos. Consideran muy necesario que desde el servicio se haga ver que los jóvenes rurales “hacen cosas, se implican, se mojan y que muchos de ellos y ellas ven al medio rural como una posibilidad real de futuro”.

Con respecto a la colaboración con otras comarcas de los alrededores mencionan que están dentro de un proyecto de cooperación Leader con diecisiete comarcas aragonesas. Es el proyecto Jóvenes Dinamizadores Rurales, que lleva funcionando desde el año 2010 y que se creó desde los servicios de juventud de varias Comarcas. Este marco de colaboración nos permite diseñar acciones comunes para todos territorios y afianzar otras colaboraciones más puntuales con territorios más cercanos, como por ejemplo Caspe, Monegros y Matarraña. El motivo por el que hacen o han realizado más colaboraciones con los mismos se debe a: la cercanía y la afinidad en criterios de trabajo con los y las compañeros y compañeras de estas entidades.

Además, dentro del JDR , hay infinidad de proyectos de convivencia juvenil como encuentros, campos de trabajo... El último de ellos fue un encuentro de antenas en Cretas con Caspe, Matarraña y Bajo Aragón. También (fuera del marco JDR) con la comarca de Monegros se hicieron durante tres años seguidos proyectos encaminados a juntar músicos jóvenes de ambos territorios, realizando diferentes grabaciones, vídeos e incluso un campamento musical.

Los puntos más fuertes a trabajar con los jóvenes son: La motivación para salir de esta. La vuelta a participar, a compartir sus espacios. Trabajar sobre rutinas positivas en el sentido de su ocio. Y por supuesto a continuar

nuestra labor de intentar ofrecerles herramientas para que sean personas con criterio, que puedan decidir por sí mismas.

ENTREVISTA CON LA TRABAJADORA SOCIAL COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

A continuación, presentamos los datos más relevantes obtenidos de la entrevista con la trabajadora social de la Comarca Ribera Baja del Ebro, en la que lleva cuatro años trabajando y donde es la encargada de prestar atención en los municipios de Gelsa y Velilla. En esos municipios, los servicios-prestaciones más demandadas son el servicio de ayuda a domicilio y las ayudas de urgencia. La Comarca cuenta con siete trabajadoras sociales (además de otros profesionales) todas ellas mujeres y la cobertura de necesidades y atenciones a la población es completa y queda cubierta.

Teniendo en cuenta el estado de alarma y todos estos meses de pandemia en la Comarca Ribera Baja del Ebro, cabe decir que no todo el equipo profesional acudía al centro, sino que algunos y algunas teletrabajaban. Seguían unos turnos, pero en el centro siempre estaba la figura de alguna trabajadora social, acudían dos días fijos a la semana. A la hora de teletrabajar, las profesionales contaban con todos los recursos e instrumentos dadas las plataformas con las que trabajan (documentos en línea, consultas a las administrativas...). Además, se ha creado la UCOAL (Unidad de Coordinación Operativa Comarcal), creada por Servicios Sociales, Comarca, Guardia Civil, Protección Civil y Salud.

En lo que se refiere a medidas de protección e higiene, protocolos a seguir en la atención a usuarios... eran conocidas por toda la plantilla del centro. Además, contaban con protocolos a seguir a la hora de tratar con usuarios, acudir a domicilios... (Uso de mascarilla, uso de gel, lavado de manos constante, mascarillas y guantes a su alcance, pantallas protectoras en mesas, batas y pantallas especiales en casos de atención en domicilio...etc.)

A pesar de la situación de incertidumbre, se han adaptado a cada una de las circunstancias de los usuarios y usuarias. Las actuaciones que más destaca la trabajadora social en esos momentos tan complicados es la reorganización del servicio de ayuda a domicilio, así como la inclusión de servicios como hacer la compra de alimentos y medicamentos para aquellas personas de alto riesgo o que estaban confinados/as. En los municipios donde había alto número de casos, menciona actuaciones como prevención y valoración de casos, así como todas las necesidades que ha generado la pandemia a muchas familias.

Con respecto a nuevas necesidades surgidas, destaca el aumento en la demanda de atención psicológica a causa de la pandemia o que se han agravado por la misma.

Recursos por orden de importancia a la hora de servir de apoyo contando con la crisis en la que nos encontramos, perspectiva trabajadora social:

1. Necesidades básicas
2. Medidas económicas
3. Vivienda social
4. Mayor contratación de TS
5. EPIS y más test Covid-19
6. Renta mínima básica
7. Agilización de la administración

8. Habilidades sociales y TIC

En lo que se refiere a la juventud y a su futuro laboral, considera que se trata de un colectivo en riesgo a la hora de encontrar trabajo dentro de la Comarca (pocos puestos de trabajo, no se ajustan a las características del perfil, poca o escasa experiencia...) y en lo referido a programas y/o proyectos que se dirigen al colectivo dentro de la comarca, no hace mención de ninguno aunque sí existe "A Tu Medida" pero no va dirigido directamente a ellos sino que abarca también edades adultas. A pesar de ello, puede servir como paso a la hora de hablar de formación y tomar primeros contactos con el ámbito laboral... Se trata de la realización de cursos en diferentes materias/módulos (tanto teórica como práctica). A la hora de desarrollar este tipo de proyectos es necesaria una buena coordinación entre el equipo, continuo contacto, inversión de tiempo a la hora de preparar las dinámicas, ser capaces de actuar ante imprevistos o alguna problemática que surja entre los participantes...etc. Además, no debemos olvidar la participación de los propios sujetos dentro del proyecto, fomentar la dinámica de participación, su motivación por continuar, la colaboración con otros...

En lo referido a programas y proyectos que trabajen con la formación y orientación laboral de la juventud, afirma que hace un par de años hubo un proyecto que estaba dirigido únicamente a los jóvenes, pero desde ese entonces no han vuelto a prestar subvención.

5. CONCLUSIONES

El propósito de esta investigación es conocer la percepción del Covid-19 desde la perspectiva del trabajo social y cómo éste ha afectado en la vida de la juventud de las comarcas del Bajo Aragón-Caspe y de la Ribera Baja del Ebro, realizando una comparativa entre ambas comarcas, y tras un análisis y estudio, hemos llegado a unas conclusiones.

La juventud puede y sabe definir el Covid-19 así como muchas de las medidas que se han ido estableciendo a lo largo de estos meses y, considerando lugares de alto riesgo de contagio los hospitales e institutos (Ribera Baja del Ebro) y el ámbito privado y los transportes públicos (Bajo Aragón-Caspe). Todas las personas entrevistadas, jóvenes entre 14 y 25 años, afirman haber incumplido alguna de las normas y medidas que se han establecido desde el Gobierno.

Los entrevistados y entrevistadas, en su mayoría son estudiantes, y afirman haber tenido dificultades tanto a la hora de seguir el desarrollo de las clases como en la comprensión del temario. En la Comarca del Bajo Aragón-Caspe existen diversidad de opiniones en relación con las clases online, ya que una parte de la población entrevistada prefiere clases online, por la facilidad de aprobado, mientras que la otra parte de la población entrevistada se inclina por la opción de clases presenciales, por su mayor eficacia y eficiencia. Por el contrario, la Comarca de la Ribera Baja del Ebro escoge unánimemente la modalidad presencial, por la facilidad de seguir el desarrollo de las clases. Dentro de las aulas, existe un gran sentimiento de seguridad, ya que generalmente se han cumplido todas las medidas sanitarias interpuestas, no obstante, aclaran que en alguna ocasión se han incumplido alguna de las medidas como puede ser el uso de mascarillas o las distancias de seguridad.

Con respecto a la población entrevistada que está trabajando actualmente, cabe decir que todos y todas lo hacen por cuenta ajena y que son pocas las personas trabajan en lo que han estudiado. En la juventud de ambas comarcas, resalta la importancia de la continua formación, como algo necesario e imprescindible para que la búsqueda de trabajo sea eficaz y se ajuste a sus características, bien a través de ciclos formativos, cursos u otros recursos.

La juventud de la Ribera Baja del Ebro percibe su futuro laboral como un gran reto de costoso camino, además de considerar importante la experiencia laboral para asegurar un puesto de trabajo fijo. Estiman que, a pesar de no encontrar un trabajo fijo a corto plazo, pueden ir valiéndose de otras profesiones. La juventud de la Comarca Bajo Aragón-Caspe, añade otras perspectivas muy diferentes, considerando que en su zona rural pueden encontrar trabajo en un futuro, aunque es probable que no se relacione con su formación.

Todos y todas las participantes en el estudio de ambas comarcas, son conscientes de que la búsqueda de trabajo se hace más difícil a causa de la crisis que ha traído la pandemia del Covid-19, así como por la falta de contacto que tienen con el mundo laboral.

Consideran las ciudades como áreas en las que se encuentra “fácilmente” trabajo, puesto que hay un mayor número de empresas, además de un importante número de oportunidades laborales. La opción de trabajo en el extranjero también es sopesada en ambas comarcas debido a que supone un gran progreso tanto personal como profesional.

Respecto a la visibilización del colectivo de la juventud en las zonas rurales, en la comarca Ribera Baja del Ebro que plantea la posibilidad de crear en cada ayuntamiento un representante de juventud para presentar propuestas e intereses comunes, mientras que la Comarca del Bajo Aragón-Caspe proponen la mejora e inversión en líneas de comunicación con las grandes ciudades y un aumento de los recursos.

En ambas comarcas, existe desconocimiento en relación a la ubicación de los centros de servicios sociales, aunque sí que es cierto que son varias las personas que conocen las funciones de una trabajadora social/ trabajador social, no obstante, sigue habiendo personas que basan su respuesta en “ayudar a personas necesitadas, que viven en la pobreza y desfavorecidas...” dejando a un lado el resto de las actuaciones de los y las profesionales.

En lo referido a centros y espacios dirigidos a los jóvenes, destacamos que, a raíz de la pandemia, se ha notado un gran cambio en cuanto a la participación en los espacios jóvenes. Los técnicos/ técnicas de juventud, llevan a cabo programas completos y llenos de actividades-dinámicas que se han ido adaptando a la situación en cada momento, aunque inevitablemente la situación por la que pasamos actualmente provoca una desafección en este colectivo.

El Covid-19, ha provocado múltiples problemáticas, generando una serie de necesidades, con los que los y las trabajadores sociales deben lidiar día a día. Es por eso que, en la Ribera Baja del Ebro, se decidió crear la UCOAL (Unidad de Coordinación Operativa Comarcal), por Servicios Sociales, Comarca, Guardia Civil, Protección Civil y Salud. En la Comarca del Bajo Aragón-Caspe se realizaban reuniones de coordinación para desempeñar su trabajo de manera correcta. En los municipios donde hubo más incidencia de casos, los servicios sociales de ambas comarcas desempeñaron trabajos tanto de prevención como de valoración, atendiendo todas las necesidades y problemáticas derivadas del Covid - 19. Los servicios más demandados han sido los de ayuda a la dependencia.

En la Ribera Baja del Ebro, destacan el aumento en la demanda de servicios como la atención psicológica, ante esta nueva situación. Sin embargo, en la Comarca del Bajo Aragón-Caspe, a pesar de la existencia de este recurso tan apenas se hizo uso de él. En cuanto a la demanda de empleo dentro de las comarcas, cabe mencionar que la situación en cada zona es diferente, por ejemplo, en el caso de la Ribera Baja del Ebro, se hace mención a que existen puestos de trabajo en los municipios, aunque en muchas ocasiones, los usuarios/ usuarias no encajan en el perfil o no disponen de medios para trasladarse hasta el puesto de trabajo. En la comarca del Bajo Aragón-Caspe expone que existe una amplia oferta de empleo dentro de la zona.

Por último, añadir que las concejalías de juventud de los ayuntamientos tienen un peso importante a la hora de desarrollar actividades y dinámicas para la juventud. Esta área no sólo se centra en los más jóvenes, sino que también trabajan hasta los 30 años e incluso en algunos proyectos hasta los 35 años, pese a que el perfil que predomina es el de los 14 a 18 años (estudiantes, estudiantes y trabajadores, trabajadores, personas paradas). Consideran que el contacto directo entre la población analizada es fundamental para potenciar sus relaciones y de esta forma, fomentar las relaciones entre la juventud de los diferentes municipios que componen cada comarca. Las actividades/proyectos que más gustan en ambas comarcas, son todas aquellas actividades que conllevan salidas al exterior (viajes a otros países, convivencias nocturnas, excursiones, senderos...). La Comarca del Bajo Aragón-Caspe y la Ribera Baja del Ebro, junto con otras comarcas, tienen en común el proyecto de Jóvenes Dinamizadores Rurales.

Los puntos fuertes a trabajar con los jóvenes, es su motivación de cara al futuro, así como visibilizar su día a día, hacerles ver lo que valen y potenciarse a sí mismos con vista a los cambios que sufre la sociedad a día de hoy.

7. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN

Una vez hemos analizado los resultados de las entrevistas de la juventud y profesionales de las comarcas Bajo Aragón-Caspe y de la Ribera Baja del Ebro, planteamos una serie de actuaciones para intentar corregir la situación de la juventud en las zonas rurales.

En primer lugar, destacar que la llegada del Covid-19 ha producido un aumento en la inestabilidad emocional de muchos y muchas personas jóvenes, viéndose afectados varios aspectos cotidianos, como por ejemplo en el ámbito educativo (realización de exámenes, seguimiento de clases, falta de contacto directo con sus compañeros y compañeras, etc.). Todo ello, de cierta forma, afecta en su calidad de vida y su bienestar y sin duda todo lo que se ha vivido les dejará secuelas. Por ello, consideramos que sería necesario crear un proyecto que se oriente a ofrecer apoyo emocional y psicológico y que además permita un acompañamiento para poder apreciar los cambios y mejoras.

Otra de las sugerencias que se nos ocurre a la hora de intervenir en su futuro laboral, dadas las dificultades que ha traído el Covid-19 en dicho ámbito, es la creación de grupos de apoyo que trabajen con la búsqueda de empleo y la motivación de cara a encontrar un buen puesto de trabajo, que se ajuste a sus distintas características y a su formación.

Con respecto a la visibilización del colectivo juventud, nos ha parecido muy destacable una de las propuestas que ha hecho un joven de los entrevistados. Para exteriorizar todos los pensamientos e ideas que tiene la juventud de ambas comarcas, sería considerable crear en cada municipio un Consejo que represente sus necesidades e intereses y demandas.

Por otro lado, es importante decir que dado el desconocimiento que existe hacia la ubicación y los servicios sociales comunitarios, consideramos básico hacer una visibilización a través de actividades, información y orientación que ayuden a aclarar las diferentes y diversas funciones que realizan los profesionales, incluyendo tanto a trabajadoras sociales como a psicólogos/as, educadoras... etc. Como bien sabemos, el trabajo en equipo de todos ellos permite que los servicios y actuaciones sean de mejor calidad y bienestar.

Consideramos que es muy importante que existan suficientes recursos humanos que puedan abordar todas estas intervenciones, por lo que sería importante aumentar los mismos y poder llegar a implementar los proyectos y actividades que hemos propuesto de manera efectiva.

Por último, consideramos que el envejecimiento en la población de las zonas rurales es un problema latente y por eso proponemos crear una red de voluntariado que pueda abarcar todos los municipios de ambas comarcas. Esta red de voluntariado podría estar compuesta por edades jóvenes y más adultas, con la idea de unir a ambos colectivos y poder establecer una interrelación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alemán Bracho, María del Carmen. “Una perspectiva de los servicios sociales en España”. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N. 2 (oct. 1993). ISSN 1133-0473, pp. 195-205
- Alvira, F. (1992) “ La investigación sociológica” en el del campo, s (ed) Tratado de sociología, Taurus, Madrid
- Boletín Oficial del Estado. (2003). ley 12/2003 del 24 de marzo, de creación de la comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó Casp. Obtenido de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2003-8226
- Boletín Oficial del Estado. (2002). Ley 13/2002, de 10 de junio, de creación de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-13250>
- Camarero, L. (2009) La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social. Colección Estudios Sociales, Núm. 27.
- Castellano-Alvarez, F., Castro-Serrano, J. et Durán-Sánchez, A. (2019) El concepto de medio rural: dificultades y perspectivas. Revista ESPACIOS, Vol. 40 (Nº 14). Pág. 16 . Obtenido de: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n14/19401416.html>*
- Collantes, F. y Pinilla, V. (2019) ¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente. Monografías de Historia Rural, 15. SEHA Sociedad Española de Historia Agraria*
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311
- Comarca Bajo Aragón Caspe. (2019). Cbac. Obtenido de <http://cbac.es/index.php>
- Comarca Ribera Baja del Ebro (2021). ribera baja. Obtenido de <https://riberabaja.es/>
- Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. En P. Corbetta. Madrid: MC Graw hill.
- Consejo General de Trabajo Social (2020). Actuaciones del Trabajo Social ante la Covid – 19. Grupo estatal de Intervención en Emergencias Sociales. Consejo General del Trabajo Social. Recuperado de: https://www.cgtrabajosocial.es/files/5f213639cbc10/COVID_II_WEB.pdf
- de Aragón, B. O. (2009). Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón. Zaragoza. Boletín oficial de Aragón.
- de España, G. (1985). Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Boletín Oficial del Estado.
- de la Red, N., & Brezmes, M. (2003). Trabajo social en España. In T. Fernandez & C. Alemán, *Introducción al trabajo social* (pp. 131-255). España: Alianza.

de Sanidad, L. G. (1986). Ley 14/1986 de 25 de abril. *Boletín oficial del estado*, 102, 15207-15224.

Domínguez, JL (2020) El desigual acceso de la juventud rural a los servicios públicos: la necesidad de impulsar la educación en la España vaciada. Cuadernos de Investigación en Juventud, Nº 8. Universidad de Salamanca.

Egg, A (1995). Técnicas de investigación social. Buenos Aires: editorial lumen, pp 55 – 67

Eito et al. (2020) Aproximación a los retos emergentes para el Trabajo Social Comunitario a partir de la experiencia de la Covid-19. Hacia un diseño participativo de políticas sociales. Acciones e investigaciones sociales. Núm 41. 33-58. Universidad de Zaragoza.

España. Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Boletín Oficial del Estado. Núm 311

España. Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Boletín Oficial del Estado. Núm 73

España. Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria. Boletín Oficial del Estado. Núm 259

España. ORDEN ECD/930/2020, de 29 de septiembre, por la que se modifica la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón, 1 de octubre de 2020, núm 196

Fernandez, T., Ponce de Leon, L., & Andrés, S. (2014). Historia del trabajo social en España. In T. Fernandez & R. de Lorenzo, *Trabajo social: una historia global* (pp. 137 - 179). España: McGraw-Hill.

Frutos, L M^a. (2006) Problemas y perspectivas del mundo rural. Estrategias territoriales de desarrollo rural, 7-24

Grajales, T (2000). Tipos de investigación. Omega

Gutiérrez Resa, A. (2010). *Orígenes y desarrollo del trabajo social*. Madrid: Ediciones Académicas.

Heras Pinilla, Patrocinio Las. Importancia del Trabajo Social como forma de intervención municipal. En: TS nova: trabajo social y servicios sociales, 2011,

Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4). México eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana.

INE (2021). Parados por grupo de edad, sexo y comunidad autónoma. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Lozano, M.I (2003). Nociones de Juventud. CIDPA Viña del Mar. Última década, Nº 18, 11-19.

P. Castells; J. de doul Playá(1999). Aspectos psicológicos de la adolescencia. Características normales de esta etapa de la vida. Indicaciones clínicas de desarrollo patológico. Programa de Formación Médica Continuada Acreditado, 6225 - 6233.

Peligros, C. & Vázquez, G. (2018) *El mercado laboral y la formación de los jóvenes desde una perspectiva geográfica y rural*. En INJUVE Revista de Estudios de Juventud (2018) *Juventud rural y desarrollo*. Gobierno de España, N° 122.

Peris Martínez, M^a B. (2013). *“Ojeando la agenda”*. *Revista digital de Medio Ambiente*, N° 23.

Playá, P. C. (1999). Aspectos psicológicos de la adolescencia. Características normales de esta etapa de la vida. Indicaciones clínicas de desarrollo patológico. *Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, 6225 - 6233.

Salinas & Cardenas (2009). Métodos de investigación social. Ecuador: Editorial intiyan, pp 45 – 53

Sameprini, H & Mendoza, T (2010). Metodología de la investigación (5º edición, pp 153 - 164) México: Mc Graw Hill.

Segrelles, J.A (2011). Características básicas del Medio Rural. Departamento de Geografía Humana. Universidad de Alicante, 1-14.

Social, S. (2017). Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Souto, S. (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. HAOL, 13, 171-192. Instituto de Historia del CSIC.

Taylor, J. y Bodgan, H. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós

Turchetti, M.I y Sánchez, D. (2020). La intervención como Trabajadores Sociales en contexto de Pandemia. Margen. N° 97, 1-5.

Urcola, M.A (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. INVENIO 41-51

Vicente González, E., & Arredondo, R. (2020). Actuaciones del Trabajo Social ante el COVID-19: investigaciones e informes del Consejo General del Trabajo Social. Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (G.E.I.E.S). Consejo General del Trabajo Social.

Villa, M.E (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. Revista Educación y Pedagogía, vol. 23 (60), 147-157.

7. ANEXOS

ANEXO I: ENTREVISTA A LA POBLACIÓN JOVEN

Edad:	Municipio en el que reside:
Género:	Años de residencia en el municipio
País de origen:	

SISTEMA SANITARIO

1. ¿Qué definición haría del Covid-19 contando con la información de hoy en día? A la hora de definir, puede tener en cuenta aquellos aspectos que más le hayan afectado directamente
.....
.....
2. Su perspectiva sobre el Covid -19 ¿ha cambiado tras conocer casos cercanos de su entorno? Explique por qué
.....
.....
3. ¿Considera que tiene alto riesgo de contagiarse? ¿Por qué?
.....
.....
4. ¿Conoce todas las restricciones impuestas a día de hoy en Aragón? (Uso de mascarilla, toque de queda, medidas de reuniones, horarios de actividades, hostelería y bares, deporte...) Señale a continuación aquellas que Sí conozca.
.....
.....
5. ¿En qué ámbitos cree que hay más riesgo al contagiarse? Ordene en base a mayor riesgo
.....
.....

6. ¿Ha incumplido alguna de las normas sanitarias? En caso afirmativo, poner algún ejemplo: mal uso de la mascarilla, superar límite de personas...etc.

.....
.....

7. ¿A qué centro de salud y hospital pertenece?

.....
.....

EDUCACIÓN

1. ¿Actualmente, está realizando algún tipo de estudio o está trabajando?

.....
.....

2. En caso de estudiar, ¿Cuál es su nivel de estudios? (Formación Profesional, E.S.O, Universidad u otros...)

.....
.....

3. En caso de estudiar, responda si realiza clases online, presenciales o semipresenciales así como si no realiza ninguna de ellas

.....
.....

4. En caso de realizar clases presenciales o semipresenciales, cuando se encontraba en el aula, ¿se han cumplido las medidas establecidas? (ventilación, uso de mascarilla, distancias entre mesas, etc...). En caso de no ser así, señale cuál o cuáles no se han cumplido

.....
.....

5. ¿Siente seguridad dentro de las aulas? Argumente su respuesta brevemente

.....
.....

6. En caso de realizar clases online o semipresenciales, ¿ha tenido a su alcance los recursos necesarios para la realización de las mismas? Por ejemplo, buena conexión a internet, comprender bien al profesor, ordenador de mesa o portátil...etc.

.....
.....

7. Con respecto a que las clases sean online, ¿qué opina, cree que son buen método de aprendizaje? ¿Por qué?

.....
.....

8. ¿Cree que desde los colegios/institutos y demás centros se ha facilitado el aprobado o por el contrario, ha sido mucho más complicado aprobar por las medidas establecidas?

.....
.....

9. ¿Qué modalidad para que le impartan las clases prefiere, de forma online o bien, de manera presencial? Argumente su respuesta en base a qué método le parece el más adecuado?

.....
.....

TRABAJO

1. ¿Se encuentra trabajando actualmente? En caso afirmativo, explique en qué sector y lugar.
.....
.....
2. ¿Trabaja por cuenta ajena o por cuenta propia? Además, señale si trabaja a tiempo parcial, jornada completa, contrato fijo, contrato temporal, contrato en práctica u otros.
.....
.....
3. ¿Su trabajo está relacionado con la formación que ha estudiado o en la que se ha titulado?
.....
.....
4. En caso de no estar trabajando, ¿en qué sector o actividad le gustaría trabajar en un futuro?
.....
.....
5. ¿Trabaja por cuenta propia o por cuenta ajena?
.....
.....
6. Teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos (Covid-19) ¿Cómo ve el futuro laboral en el entorno rural actualmente?
.....
.....
7. ¿Considera que en las grandes ciudades y en el extranjero hay más salidas y puestos de trabajo que en su entorno rural? Teniendo en cuenta su situación, ¿dónde encontraría antes trabajo y por qué?
.....
.....
8. ¿Cree que la juventud de hoy en día tiene un difícil acceso al mundo laboral? Justifique su respuesta.
.....
.....
9. ¿Se plantea algún proyecto personal o conseguir algún puesto de trabajo concreto en un futuro a corto/medio plazo en su zona rural? En caso afirmativo, señale cuál o con qué está relacionado
.....
.....

10. ¿Qué considera que sería necesario para visibilizar la vida de la juventud en el medio rural?

.....
.....

SERVICIOS SOCIALES / COMARCA

1. ¿Conoce la ubicación del centro de Servicios Sociales comarcales de su municipio?

.....
.....

2. ¿Conoce las labores que se llevan a cabo en los centros de Servicios Sociales comarcales? Anote a continuación cuáles imagina

.....
.....

3. ¿Conoce cuál es el papel que desempeña el trabajador/a social del municipio?

.....
.....

4. ¿Ha participado, usted o alguien de su familia, en los Servicios Sociales comarcales? Bien participando en proyectos, bien haciendo uso de recursos y servicios (ayudas, servicios de fisioterapia, servicio de ayuda a domicilio...etc.). En caso afirmativo, señale en cuál o cuáles

.....
.....

5. ¿Cree que existen desigualdades de condiciones y acceso al sistema de servicios sociales?. En caso de que crea que existan, ¿qué tipo de desigualdades? Puede poner ejemplos a continuación.

.....
.....

6. ¿Conoces algún tipo de ayuda relacionada con emprendimiento? (para el empleo, becas para el estudio, ayudas al emprendimiento...). En caso de conocerla, señala cuál o cuáles.

.....
.....

7. ¿Ha sido beneficiario de algún tipo de beca para el estudio, por movilidad, ayudas para el empleo o relacionadas con el emprendimiento? En caso afirmativo, señale cuál.

.....
.....

8. ¿Cómo valora estas ayudas? ¿Las ve necesarias o considera que existen otros aspectos (en relación al emprendimiento juvenil) que necesitan mayor apoyo?. En caso de que se le ocurran otros aspectos, señale cuáles.

.....
.....

9. ¿Cómo visibilizaría usted la vida de su colectivo (JUVENTUD) en el medio rural?

.....
.....

10. ¿Acudes a las actividades y dinámicas que se realizan desde el área de juventud? Aquellas que organiza el Espacio Joven del municipio en el que vives. En caso de haber acudido a alguna de ellas, menciona un par de ejemplos.

.....
.....

11. ¿Cómo descubres las actividades y dinámicas que se preparan desde el Espacio Joven del municipio? (Redes sociales, difusión de publicidad, por amigos/as, carteles, por WhatsApp...)

.....
.....

12. Por último, valora la actuación del área de juventud del municipio, en base al uso de los servicios, actividades y equipamientos que haces de los mismos.

.....
.....

ANEXO II: ENTREVISTA A TRABAJADORES / TRABAJADORAS SOCIALES DE LA COMARCA

Género	
Nombre	
Población	

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en la Comarca?

.....
.....

2. ¿En qué municipios se suele desarrollar mayor participación y cuáles son los servicios y recursos más demandados por la población y usuarios de la Comarca?

.....
.....

3. ¿Cuántos trabajadores/trabajadoras sociales hay actualmente en la Comarca en la que trabaja?

.....
.....

4. Con la plantilla con la que os encontráis actualmente, ¿usted cree que se pueden atender, las necesidades planteadas por la población?

.....
.....

5. Como bien sabrá, durante la pandemia, los trabajadores y trabajadoras sociales han seguido ofreciendo y prestando aquellos servicios más esenciales. ¿Considera que han sido suficientes las medidas de protección con las que ha contado? Puede utilizar ejemplos.
.....
.....
6. Una vez iniciado el estado de alarma ¿qué tipo de instrucciones recibió para poder seguir realizando su trabajo? Explique a continuación.
.....
.....
7. ¿Cree que ha contado con la información necesaria, en relación al Covid-19, a la hora de actuar con los usuarios y usuarias?
.....
.....
8. ¿Está satisfecho/a con las medidas y actuaciones que se han tomado desde el Consejo General del Trabajo Social durante la crisis sanitaria y social?
.....
.....
9. ¿Se le ocurre alguna medida que podría haberse tomado desde el ámbito del Trabajo Social que ayudase a actuar mejor frente a situaciones como el Covid-19?
.....
.....
10. Explique brevemente el papel que desempeñó durante la llegada del Covid-19, así como las que continúa realizando a día de hoy.
.....
.....
11. En caso de que en algún municipio hayan existido muchos casos de Covid-19, ¿cuáles han sido las actuaciones básicas que se han seguido por parte del equipo?
.....
.....
12. Ante la llegada del Covid-19, ¿qué nuevas necesidades ha visto que han surgido en la población de la Comarca en la que trabaja? Ponga ejemplos de algunas de ellas.
.....
.....
13. Dentro de la comarca en la que trabaja, ¿Considera que existen suficientes apoyos y recursos para cubrir esas necesidades?
.....
.....
14. De los siguientes recursos, enumere (del 1 al 8), por orden de importancia, cuáles considera los más necesarios para servir de apoyo a la población, teniendo en cuenta la crisis actual en la que nos encontramos.
 - A. Agilización de la Administración
 - B. EPIS y más test Covid-19
 - C. Habilidades sociales y TICS
 - D. Mayor contratación de trabajadores sociales

- E. Medidas económicas
- F. Necesidades básicas
- G. Renta Mínima Básica
- H. Vivienda social

15. En caso de haber tele-trabajado en alguna ocasión e incluso en el propio centro de Servicios Sociales comarcales, ¿ha podido tener fácil acceso a los recursos que necesitaba para realizar algún trámite? En caso contrario, explique a continuación.

.....
.....

16. Desde la Comarca, ¿se ha activado, a raíz de la crisis del Covid-19, algún protocolo especial para situaciones de emergencia social?

.....
.....

17. Con respecto a la juventud con la que trabaja, ¿les considera un grupo de riesgo en cuanto a su futuro laboral? ¿Conoce a qué es debido?

.....
.....

18. Desde el centro de Servicios Sociales comarcales, usted ¿Lleva a cabo (como encargada y responsable) algún proyecto o actuación relacionada con el colectivo de juventud? Si es posible, haga un breve resumen.

.....
.....

19. Con respecto a la pregunta anterior, ¿qué considera imprescindible, como profesional, a la hora de desarrollar dichos proyectos y actuaciones?

.....
.....

20. ¿Se trabaja desde la Comarca algún programa o proyecto que trabaje la formación y orientación laboral en relación a la juventud?

.....
.....

21. ¿Cómo se dan a conocer los talleres y programas, en los que participe la juventud, dentro de la Comarca?

.....
.....

22. ¿Cuándo se realizó el último taller o actividad relacionada con la formación y el empleo?

.....
.....

23. La población y/o usuarios a los que se dirigen esas actividades, ¿se muestra participativa ante las mismas? ¿responden de manera favorable (participando, aprovechando la oportunidad? Haga una valoración en base a su experiencia.

24. Estas actividades que ha comentado, ¿se han visto afectadas tras la situación que ha traído el Covid-19? Explique lo que considera que más ha afectado.

.....
.....

25. ¿Cómo definiría la oferta de empleo de la Comarca? ¿Existe mucha demanda por parte de la juventud en cuanto al empleo? Explique en base a su experiencia

.....
.....

26. Desde la Comarca, ¿existe demanda de algún colectivo (sobretudo juventud) con respecto a las ayudas al emprendimiento?

.....
.....

27. ¿Cómo visibilizaría o qué considera necesario para visibilizar la vida de la juventud en el medio rural?

.....
.....

ANEXO III: ENTREVISTA A PROFESIONALES DEL ÁREA DE JUVENTUD DE LA COMARCA

Género	
Nombre	
Población	

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando como técnico/a de juventud en la Comarca?
.....
.....
2. ¿Cuántos profesionales sois los encargados de su área? Además de los técnicos, tengan en cuenta todo lo que engloba la “juventud” de la comarca (colaboradores y otros responsables).
.....
.....
3. ¿Qué edad comprende la juventud con la que trabajáis?
.....
.....
4. ¿Cómo es el perfil de chicos y chicas que acuden a las actividades que realizáis? (Estudian, trabajan...)
.....
.....
5. Actualmente, ¿los Espacios Jóvenes se han visto afectados por la pandemia y las medidas?
.....
.....
6. A dichos equipamientos, ¿acude un número equilibrado de chicos y chicas o bien predomina la participación de un género?
.....
.....
7. Sin tener en cuenta la crisis del Covid-19, mencione las tres actividades que eran más populares o con las que más disfrutaban los chicos y chicas jóvenes.
.....
.....
8. Ante la llegada del Covid-19, ¿en qué momento os encontrabais? ¿Estabais preparando alguna actividad, viaje...etc.?
.....
.....

9. Teniendo en cuenta su relación con el colectivo de la juventud y en base a su experiencia ¿Qué aspecto considera que más le ha afectado de acuerdo a las medidas sanitarias interpuestas? Por ejemplo, el contacto directo con los jóvenes es de vital importancia.

.....
.....

10. ¿Qué actividades considera más destacables a mencionar que se han visto afectadas por la crisis del Covid-19? Por ejemplo encuentros, actividades... con los que la jóvenes pueda socializar y disfrutar en conjunto.

.....
.....

11. ¿Cómo habéis hecho para seguir llegando a la juventud? Teniendo en cuenta la crisis del Covid-19 y las medidas sanitarias

.....
.....

12. Actualmente ¿Qué actividades estáis realizando y qué metodología utilizáis para llevar a cabo las mismas?

.....
.....

13. ¿En qué criterios os basáis a la hora de pensar en esas nuevas actividades? Teniendo en cuenta las medidas sanitarias y el resto de restricciones.

.....
.....

14. Mencione tres actividades que se hayan realizado en los último 3 meses

.....
.....

15. ¿Cómo responde la juventud ante las nuevas actividades y dinámicas que se plantean?

.....
.....

16. ¿Cómo veis a los chicos y a las chicas jóvenes con respecto a la situación que ha provocado el Covid-19? ¿Los veis concienciados? ¿Habéis apreciado cambios en su estado de ánimo (menos interés, cambio de actividades y gustos...)

.....
.....

17. ¿Cómo visibilizarías o qué consideras necesario para visibilizar la vida de la juventud en el medio rural?

.....
.....

18. ¿Se colabora o se ha colaborado desde la Comarca en la que se encuentra con otras de alrededor u otras de la CCAA de Aragón/ resto de España? Mencione cuál o cuáles a continuación. De esas comarcas, ¿cuál es con la que más contacto tiene/tenía y por qué?

.....
.....

19. ¿Existe algún proyecto que hayáis realizado (viaje, encuentro, actividad...) con alguna comarca mencionada anteriormente?

.....
.....

20. ¿Considera que cuenta con un presupuesto que se ajusta a las necesidades de la juventud? Señale su grado de acuerdo o desacuerdo, siendo 1 muy en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

.....
.....

21. Por último, exponga en dos líneas los puntos más fuertes que cree que, actualmente, se debe trabajar con los jóvenes

.....
.....